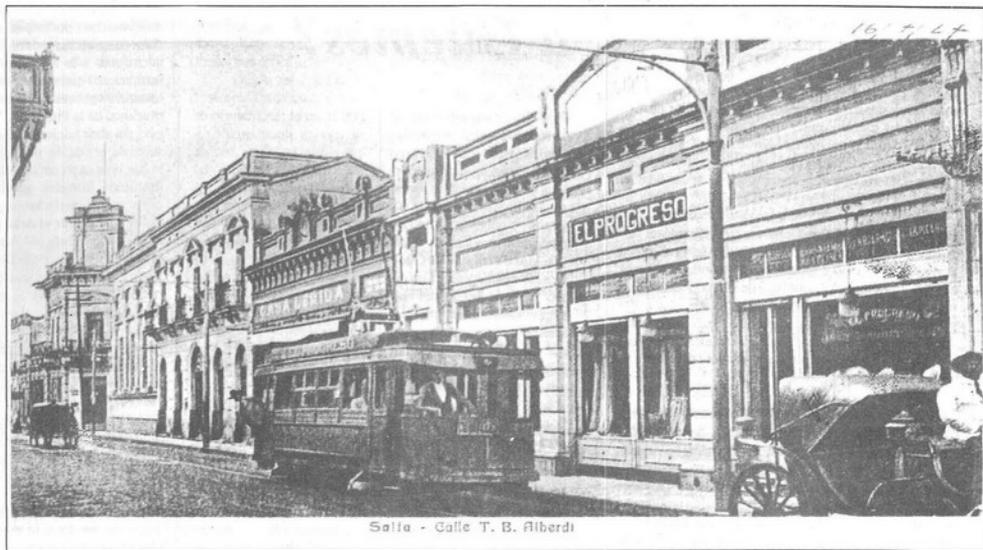


CLAVES

MARZO de 1994

Año III - Nº 27 - Precio: \$ 2



Salta - Calle T. B. Alberdi

(Colección G. Caro Figueroa)

- CUBA: VISTA A VUELO DE PAJARO

por el Lic. Ramón Sily

- EL TABACO: PROPUESTAS Y REALIDADES

Reportaje a Freddy Saravia

- EL PACTO DE LOS CERRILLOS: UN ANTECEDENTE CONSTITUCIONAL

por Luis A. Borelli

- CINCO ELEGIAS DEL POETA JACOBO REGEN

- AYER EL CAUCHO O LA QUINA Y HOY LA COCA COMO ORIGEN DE RAPIDAS FORTUNAS

por F. Torres Roncales

Balconeando el justicialismo

por Santiago Rebolero

Entre versiones de todo tipo, se mantiene al momento de escribirse estas líneas el secreto sobre la nómina de convencionales constituyentes que proclamará el Partido Justicialista de la provincia. Sólo se sabe el nombre del actual senador nacional y presidente del partido Dr. Juan Carlos Romero, quien encabezará la lista de candidatos.

Los bien informados sostienen que el segundo de los nombres a postularse será el Dr. Alfredo Musalem, quien mantiene, como todos sabemos, muy buenas relaciones con Eduardo Menem, lo que hace de esta posibilidad casi una certeza. El tercer puesto se presume que estaría disponible para una candidata femenina y se cubrirían las dos restantes candidaturas con posibilidades de dirigentes del interior, uno del norte y el restante del sur.

El camino había quedado desbrozado cuando el Consejo Provincial decidió que los postulantes no fueran legisladores nacionales, con excepción, claro está, del presidente del partido, que sí lo es. De este modo quedaron trancas las aspiraciones de Julio Sanmillán y de Silvia Troyano. En cuanto a Marcelo López Arias, ya se había pronunciado públicamente, por el rechazo a toda candidatura como convencional constituyente, dado la multiplicidad de cargos que posee.

Lo que no queda claro es la posición que adoptará el sector que apoya la candidatura a gobernador del Dr. Julio Mera Figueroa. La entrevista realizada por dirigentes que le son adictos con miembros del Consejo Provincial del partido no arrojó ningún resultado público. Las autoridades partidarias sostienen que no hubo ningún pedido para incluir nombres entre los candidatos a constituyentes. Sin embargo oficiosamente se dijo que se habían solicitado dos y que el partido estaba dispuesto a conceder uno (por supuesto para Mera Figueroa).

De cualquier modo la incógnita se develará rápidamente dada la proximidad del acto eleccionario y lo que asombra es que cada vez es menor la participación del afiliado, del activista o aún del dirigente medio en las decisiones que afectan, no sólo la vida del partido, sino a la sociedad democrática en su conjunto. El grado de participación del peronista del montón en la elección de sus dirigentes es mínima. Se limita a la asistencia al acto electoral.

Existe por un lado una indiferencia que es casi suicida y por el otro, un desprecio que ni siquiera obliga a dar las mínimas explicaciones a la cúpula partidaria. La sociedad política sigue abriendo un abismo entre las esperanzas y los deseos de sus representados y las ambiciones de los representantes.

Una comparación desafortunada: ¿Romero igual a Güemes?

En carta epistolar al coronel Pedro Antonio Olañeta (jefe de la Vanguardia Realista), que en anterior le ofrece "cuanto desee para su familia", el coronel de Ejército y gobernador intendente de la provincia de Salta don Martín Miguel de Güemes, le contesta así: (...) Al leer su carta del 19 de corriente (año 1816) formé la idea de no contestarla para que mi silencio acreditase mi justa indignación; pero como me animan sentimientos honrados, hijos de una noble cuna, diré a Ud. que desde ahora para siempre renuncio y detesto ese decantado bien que desea proporcionarme. No quiero favores con perjuicio de mi país: este ha de ser libre a pesar del mundo entero.... Nada temo, porque he jurado sostener la independencia de América, y sellarla con mi sangre". Cinco años después, muere asesinado en la ciudad de Salta, traicionado por aquellos que al decir de Joaquín Castellanos (...) querían Patria sin gastar, teniendo que gastar, renunciaban a la Patria....

Esto es historia, ese era Güemes. Al igual que nuestro antepasado, al leer la nota necrológica que sobre el ex gobernador Roberto Romero publica "El Tribuno"

(15-2), en el recordatorio de su trágica desaparición, y que firma la "Comisión de Reforma Constitucional" del Partido Justicialista, formé la idea de silenciar mi opinión, sobre la exageración contenida en la misma, al comparar la muerte del general Güemes con la del difunto don Roberto Romero; incluso en el caso de que la citada exageración se circunscribiera al aspecto de la "devoación popular".

En mi espíritu, no era la "indignación" (siempre mala consejera para analizar los hechos) lo que en un primer momento me detuvo, para expresar opinión sobre el exabrupto contenido en la citada "analogía", sino el conocimiento sobre los prejuicios atrincherados en las recovas de la siesta provinciana, cuando se trata de analizar la vida pública de personalidades controvertidas de la política lugareña.

El caso de Roberto Romero es uno de estos temas tabú, o de café. Por otra parte, puede resultar fácil a pocos años de su fallecimiento, que las palabras que escribo se potencien en direcciones equívocas, hiriendo la sensibilidad de sus deudos, o sean empleadas por adversarios o enemigos del

ex gobernador para solazarse en la diatriba injuriosa.

Nada más lejos de nuestro ánimo, por respeto al dolor de su familia, y de reconocimiento a la investidura institucional que supiera ostentar el ex gobernador constitucional de la Provincia. Y esto, sin abrir juicio de valor sobre su actuación pública, la que supe expresar en vida del señor Romero; queda para los historiadores y políticos, evaluar el deber y haber de su cuenta pública. Lo que no podemos dejar flotando en el aire (con la desmesurada comparación) es el humito, que como en el rescoldo, nos puede señalar un proceso futuro, que el viento de los días puede avivar, atizado por las imprudencias sectoriales.

¿Es posible comparar al general Güemes, héroe nacional y suramericano, con un político de trascendencia provincial?

¿No se trata de una ofuscación, producto de mezclar seguimiento incondicional con oportunidad?

Todo este galimatías que no alcanza a epitafio, se ve agravado (de aquí nuestra preocupación) por tratarse de una "Comisión de Reforma Constitucional" la que se pronuncia equivocadamente. ¿Podrá contribuir en la "actualización" de nuestra Constitución, nacida al calor de la lucha antipersonalista en el siglo pasado, para defensa de la libertad forjada por Güemes y sus gauchos?

No seríamos veraces,

CLAVES

PERIODICO INDEPENDIENTE

DIRECTOR: Pedro González
SECRETARIA: Fernanda Inés González
CORRESPONSAL EN BS. AS.: Gregorio Caro Figueroa
COMPOSICION Y DIAGRAMACION: Blanca Meneses

Administración y Redacción:

GALERIA BUENOS
AIRES, Buenos Aires 68,
Oficina 6, 1er. piso.
VENTA: en todos los quioscos de la zona céntrica

si no reconocieramos las cualidades luchadoras y ascendentes del señor Roberto Romero, quien supo construir desde abajo una sólida posición económica; (camino inverso al recorrido por el general Güemes: "noble y rico por nacimiento" descubrió en vida la parábola de la humildad, llegando a consustanciarse con sus gauchos en pobreza y martirio). Era Romero un empresario que llegó desde este status a la primera magistratura provincial, y a la diputación na-

de la semejanza, por la diferencia epocal y de estilo que los separa, más acertado sería comparar a Güemes con Perón (aunque éste sea más afín con Rosas), sobre todo por la devoción popular.

¿Se atrevería la citada comisión a comparar a Romero con el "Coronel del pueblo"? o siguiendo el razonamiento: ¿la Unión Provincial a Robustiano Patrón Costas con Roca?

Desde mi condición de simple ciudadano, movi-



cional. Desde este punto de vista, fue la otra cara social de don Robustiano Patrón Costas (empresario azucarero), personalidad salteña que tampoco podría ser comparado al general Güemes, a pesar de haber sido gobernador, legislador nacional y provincial, presidente del Partido Demócrata Nacional, precandidato presidencial (1943) por dicha agrupación política.

Sin aceptar totalmen-

do sólo por el íntimo propósito de contribuir a la reflexión y a la medida de quienes ocupan cargos expectables de nuestra sociedad, me permito someter a la consideración pública estas apreciaciones sobre nuestro pasado y presente, sin la búsqueda de agredir a quienes lealmente se consideran epígonos del señor Roberto Romero.

Martín Miguel Güemes (h)

La concentración del poder financiero

La política económica que se ha impuesto al país desde marzo de 1991, el llamado plan de convertibilidad, que no difiere en sus aspectos fundamentales de los aplicados en otros países del continente, y aún europeos, conduce inexorablemente a la concentración del poder económico financiero, que queda en manos de grupos empresarios perfectamente identificados. Si por un lado se va camino de lograr la consolidación del sistema democrático, por otro se tiende un desvío de la renta nacional hacia pocas manos, un empobrecimiento de vastos sectores de la clase media. Pocos muy ricos, muchos muy pobres. En el medio, casi nada. Una muestra de esta política está constituida por las normas del Banco Central, tanto en orden a la política del crédito, como a la "liberación" que ha instituido para la apertura de nuevas entidades financieras, o bien de filiales de bancos del exterior.

En el primer rubro, la nueva Comunicación 2180 que regirá a partir de junio de este año obligará a los bancos a clasificar a sus deudores según su distinta situación con una rigidez, y en base a pautas de las que puede decirse significarán la extinción del crédito para la pequeña empresa. En efecto, una empresa que según esta norma es "normal", se caracterizará por su liquidez, cumplimiento perfecto, dirección calificada, sistema eficiente de información, actividad promisoriosa, estará por encima de la mediasectorial, y será altamente competitiva.

Esta serie de requisitos taxativos seguramente es incumplible para una pequeña empresa, sea industrial, comercial, o de servicios. Es más, será muy difícil que aún las mejores empresas que califican como "medianas" puedan en el futuro, para la banca, ser clasificadas como normales. Por supuesto, en la misma norma hay una serie de deméritos para los bancos que tengan en su cartera clientes que no clasifiquen como normales. Podría decirse que será imposible prestar a empresas sin aquellas exigentes condiciones. La consecuencia es la virtual desaparición de la asistencia crediticia a los pequeños empresarios, a los que será muy difícil sobrevivir en esta "sociedad de los mercados".

El otro brazo de esta desregulación tan regulada es el conjunto de normas que han permitido la libre apertura de entidades financieras, cumpliendo ciertos requisitos. Resulta llamativo que los principales mentores del modelo, los economistas "serios", han venido pregonando que en Argentina había exceso de casas bancarias, comparándola con otros países. Pero ninguno de ellos se sorprende con este virtual "viva la pepa" en cuanto a la posibilidad de abrir nuevos bancos. Incluso alterando un cronograma impuesto por la propia autoridad monetaria que sólo después de 1995 preveía la posibilidad de esta nueva franquicia al ultraprotegido sector de fábricas de automotores, que aparentemente quiere participar en el negocio de financiamiento de los automóviles que fabrican. Y la última puntada a este tejido es el decreto del Ejecutivo nacional que permite a bancos del exterior instalar sucursales en cualquier punto del país, aunque en sus países de origen no se conceda reciprocidad a entidades argentinas. Son las relaciones carnales llevadas al plano financiero. Después de estas reflexiones cabe preguntarnos ¿es éste el modelo de país que hemos elegido los argentinos?

Miguel Miranda

EN
LACTEOS



ES
CALIDAD

Renuncia de Roberto Guzmán

Por considerarlo de interés público damos a publicidad el texto íntegro de la renuncia del licenciado Roberto Guzmán al cargo de ministro de Economía de la Provincia. De su contenido surgen las discrepancias que mantenía el ex ministro con miembros del Gabinete y del partido gobernante. La razón que nos mueve a transcribir, en su totalidad, la renuncia, obedece a que la misma no fue dado a conocer en ningún medio de prensa.

Salta, 13 de febrero de 1994

Señor gobernador:

El 23 de diciembre pasado, le manifesté en una carta mi preocupación por la situación presupuestaria y financiera, que mostraba peligrosos deslizamientos en relación a la masa salarial desde el segundo trimestre de 1993 en adelante. Estos importantes deslizamientos se originaban en las áreas de Educación y Salud, principalmente, y ponían en grave peligro el equilibrio financiero, y con él, la gobernabilidad de la Provincia.

Cabe aquí recordar algunos de los conceptos vertidos en esta carta:

* "Mi permanente advertencia sobre este comportamiento incoherente con la política de reducción del gasto -y que fuera incansablemente remarcado por el suscripto en las reuniones de gabinete, durante todo el año-, fue interpretada en la mayoría de los casos como una actitud agresiva del ministro de Economía para con sus pares.

"Lejos de ello, mis cuestionamientos estaban sustentados en un análisis profundo que realizo desde hace una década, y que me permite advertir con rapidez las señales de peligro cuando se inicia un nuevo ciclo de desmedro de las cuentas públicas".

"(...) quiero recordarle (...) las horas, días y meses que dediqué a esta tarea (recuperación de créditos para la Provincia)... Primero fueron los Bote para levantar los bonos, luego el pago del desagio y mora, excedentes de fondos de combustible, reconocimiento de títulos hidrocarburos, y, últimamente, la compensación de deudas (con

la Nación).

* "Lo sostuve ante usted y públicamente: que en esto había una estrategia que se basaba en la obtención de recursos extraordinarios para pagar gastos extraordinarios, como fue la obtención de un crédito altamente ventajoso con la garantía de títulos hidrocarburos. Con ello debíamos pagar los sueldos atrasados -tal como se hizo-, y con el remanente, financiar obras básicas, tanto de orden económico como social, para impulsar el crecimiento".

* "El incremento de la masa salarial en los sectores mencionados, ha puesto en peligro todo el esfuerzo realizado en estos dos años. Ello se verifica en el atraso que presentan los sueldos".

* "Durante los meses de enero y febrero de este mismo año (1993), en época en que el resto del gobierno toma sus vacaciones, trabajé con un reducido grupo de colaboradores para elaborar un programa que fue presentado al gobierno nacional, quien lo aprobó contando con el aval del propio presidente (Carlos Menem)".

* "La baja de la masa salarial (...) debía alcanzar los \$ 4.000.000 mensuales. Esta hipótesis de mínima no sólo no se ha cumplido, sino que el gasto en salarios a noviembre es mayor que al inicio de la Reforma en abril".

* "(...) el déficit real mensual que generaban estos sectores (Salud y Educación), es de \$ 5.545.121".

* "Estos resultados conllevan una claudicación de los objetivos propuestos como gobernantes, porque somos conscientes de que los mayores gastos no se tradujeron en mayores y más eficientes pres-

taciones, sino que, por el contrario, hubo desmejoramiento y discontinuidad en la calidad de los servicios prestados, de modo que el Gobierno se encuentra en deuda con la sociedad a la cual se debe, y no tiene justificativo válido para eludir su responsabilidad".

* "Parece innecesario recalcar que estamos transitando por un desequilibrio progresivo, que, de no desactivarse rápidamente, deteriorará en forma inevitable la gobernabilidad de la Provincia, hasta tornarla inmanejable. Esto llevará al Gobierno a la incapacidad para atender sus deberes primordiales, dejando postergados, obviamente, los objetivos de crecimiento proclamados".

Solicitaba en la carta el dictado de un decreto-orden para que la masa salarial retornara a los niveles pactados para abril de 1993, y recalcabá que "... si esta medida no se toma con la urgencia que la situación exige, puede ser demasiado tarde".

Concluía asegurándole que las preocupaciones esbozadas en la carta, debían "ser interpretadas como un aporte a su gestión de gobierno. Quizá le resulten duras, pero reflejan con honestidad mis preocupaciones". Y finalizaba: "Creo que ha llegado el momento de aplicar toda su convicción y firmeza para superar la actual situación".

El decreto-acuerdo fue firmado con desgano por quienes debían comprometerse a reencuzar el gasto improductivo del Estado a una cuota manejable, como si la cuestión hubiera estado referida a simples caprichos personales del ministro de Economía.

Se inició una campaña intentando demostrar que el Ministerio de Economía era insensible a las necesidades de los sectores Salud y Educación, responsabilizando al suscripto del déficit de las prestaciones de servicios en tales rubros.

Los altos funcionarios responsables de esa campaña, parecían obviar el detalle de que el propio gobernador había suscripto el decreto de referencia.

Por respeto a su investidura, y por consideración a una mínima coherencia que debe mostrar la gestión oficial, no sál a responder la campaña que se gestaba en el ámbito del resto del Poder Ejecutivo; campaña a la que se plegaron algunos sectores de su propio

partido, y que, por supuesto, fue aprovechada por los medios opositores para magnificar las diferencias que se visualizaban en el seno del gobierno.

Sin embargo, fuera de usted, y de mis colaboradores inmediatos, muy pocos sabían de la tenaz y agotadora lucha que la gestión a mi cargo tuvo que soportar en estos 26 meses para lograr una situación de gobernabilidad y un horizonte de crecimiento, a través de las medidas propuestas e instrumentadas por mi cartera.

A los bloqueos de la oposición, públicos, notorios y entendiéndose desde un punto de vista electoral, se habían sumado -desde el inicio de mi gestión-, en forma constante y progresiva, una sorda resistencia del resto del Poder Ejecutivo, y de un sector importante del partido gobernante.

Ejemplo de ello fue la falta de apoyo a la lucha contra la evasión fiscal, producidas por las demoras en más de seis meses de los decretos de nombramiento de inspectores en rutas camineras, que trabajaron sin cobrar, y, finalmente, terminaron sus funciones sin recibir sus haberes; o la imposibilidad de nombrar inspectores y agentes temporarios en sectores vitales del área económica, motivada por trámites que demoraron 14 meses. Los mismos constituyen ejemplos claros de la antireforma.

Esta resistencia cobró visos notorios en los últimos 45 días, ya no sólo en relación a las medidas importantes de la política económica implementada para la Provincia, sino sobre decisiones como la revocatoria del decreto-acuerdo N° 110 por decreto simple, para evitar los necesarios controles sobre el gasto público.

El decreto N° 200

Otro ejemplo de incoherencia entre las medidas económicas y su necesario acompañamiento político son las referentes al dictado del decreto N° 200 que instrumenta el Pacto Federal para el Empleo, la Producción y el Crecimiento, que se manifiesta en las expresiones vertidas por el Partido Renovador, cuestionando seriamente la decisión del propio gobernador, desnudando desinteligencias partidarias internas, y ahondando la debilidad política estructural del Gobierno.

Por otro lado se cuestiona, sin ningún fundamento

técnico, la oportunidad, el posible impacto sobre la economía provincial, y el resultado previsto de la reforma tributaria, incursionándose en el terreno más peligroso para toda política económica que es la de minar la confianza pública sobre medidas de este tipo.

Ha sido suficientemente demostrado, que las tendencias inflacionarias se originan en gran medida en la falta de confianza de la población sobre el comportamiento esperado de la economía. Si las propias autoridades gubernativas y su principal apoyo político estiman públicamente que la reforma tributaria actuará como elemento activador de una suba de precios, es seguro que se está desatando un proceso inflacionario por falta de confianza.

Contrariamente a lo que, sin ningún fundamento técnico -repto-, preven -o incitan- algunos, la reforma tributaria -propuesta por el Ministerio de Economía de Salta, y perfectamente encuadrada dentro de las expectativas que se abren con el Pacto Federal para el Empleo, la Producción y el Crecimiento-, puede generar alteraciones inflacionarias de precios por el resultado neutro que resulta de su análisis de conjunto... excepto que se convoque a la inflación por presión psicológica sobre factores determinantes de precios como pueden actuar:

1. La falta de convicción de quienes proponen la medida, sobre el resultado positivo esperado.

2. El aprovechamiento que pueden realizar los sectores involucrados en el proceso de la reforma, de los titubos de quienes la proponen.

El Pacto Federal para el Empleo, la Producción y el Crecimiento, ha sido instrumentado por un apoyo inmediato al sector privado a fin de que pueda bajar el "costo argentino" y poner en mejores condiciones de competitividad a los sectores productivos internos.

Competitividad referida al mercado de bienes y servicios en el marco de una apertura real de la economía, y que se encontraba en situación desventajosa -entre otras cosas- por el serio distorsionamiento de la estructura tributaria nacional-provincial-municipal, que ahora se corrige.

En el caso de nuestra Reforma Tributaria local, lo

que esta cartera manifestó en el día de su lanzamiento, no fue mera piteotencia discursiva ni efectismo demagógico, sino plena convicción de que un Estado ordenado, austero, con un equilibrio fiscal demostrable, y una clara política tributaria, está en mejores condiciones de aprovechar sus ventajas comparativas y competitivas, y para atraer las inversiones necesarias para acelerar su crecimiento.

La reforma tributaria, contrariamente a lo que manifiestan sus detractores -por desconocimiento, o porque no se encuentran en condiciones de mejorar su eficiencia empresarial, o simplemente por afiorar modelos del pasado que les favorecieron arbitrariamente-, producirá, en una primera instancia, una menor recaudación fiscal, y su puesta en vigencia representa una apuesta al crecimiento de la economía provincial y al aumento de la eficiencia del Estado.

Pero ello se logra con la concientización de los sectores involucrados del crecimiento representan el más bajo interés que puede pagarse para la expansión de la economía y para la extensión del bienestar, y segundo, que por el contrario, toda elección facilista o demagógica, conducirá pronto al proceso de crecimiento en ciernes, no sólo a su punto de partida, sino mucho más atrás, a una involución que ya se ha vivido en varios procesos económicos en nuestro país.

Las preocupaciones de los sectores comerciales y de servicios -que "aún" no estaban incluidos en el régimen de exenciones, o que empezaban tributando una alcuota más alta de la que tenían anteriormente-, más que al Estado, deben dirigirse a los sectores que en la cadena económica se encuentran inmediatamente anteriores a ellos, a fin de que se produzca en la realidad, los efectos esperados por el Pacto Federal, que deben traducirse en mejoramiento de precios y condiciones de los bienes producidos en el país.

Sobre el problema del nivel de alcuota se trata de un proceso de transición que en el futuro dependerá de la incorporación del resto de las provincias argentinas con la exención total a la actividad primaria y manufacturera, la aplicación de los sistemas de percepción a cuenta y la reducción de la evasión fiscal. Logrados es-

tos objetivos la tasa esperada para julio debería bajar al 3,5% en todo el país.

Las preocupaciones del empresariado sobre el Estado deben apuntar más bien a presionar sobre éste para que disminuya el gasto superfluo y aumente su eficiencia, a fin de que las economías que se realicen, se inviertan en obras de infraestructura y en mejorar las condiciones sociales de la población.

Curiosamente, quienes hablan hoy de eventuales efectos inflacionarios de estas medidas, son los mismos que aceptaron en su momento instrumentos de verdadero impacto inflacionario como el Bono de Cancelación de deudas, el endeudamiento como sistema, y el despido como práctica cotidiana.

Reflexiones finales

En los 26 meses que duró esta gestión económica, y a pesar de los graves condicionamientos mencionados, se lograron importantes avances para nuestra provincia:

1. Se rescató el bono, lo que se tradujo en la recuperación de nuestros derechos esenciales a manejarnos como el resto de los argentinos; la desaparición de la corrupción, del mercado negro y de la especulación, que trasladaba sobrecostos estimados en más de 100 millones de dólares anuales al consumidor, incrementando los índices inflacionarios por encima del resto del país; y una economía de 2.000.000 de dólares mensuales en intereses que el Estado pagaba por el mantenimiento del sistema del bono.

2. Diferimiento a largo plazo de 125 millones de dólares por el Régimen de Consolidación.

3. Cancelación del descuberto de la Cuenta Rentas Generales, suprimiéndose una fuente de endeudamiento fácil y permanente.

4. Compensación de Deudas y Créditos entre la Provincia y los organismos descentralizados, autárquicos y municipios.

5. Negociación exitosa de la deuda con la Nación, ya que se pasó de un saldo negativo neutro de -211,35 millones en diciembre de 1991 a un saldo positivo neto de 382 millones en diciembre de 1993, y puede considerarse la gestión más importante realizada ante la Nación desde 1983 a la fecha.

6. El equilibrio de las cuentas fiscales que pasó de un déficit de -170 millones en 1991 a un superávit de 44 millones en 1993.

7. Una mayor y mejor recaudación interna que en los dos años de la gestión económica (1992-1993) representó un aumento sobre la media del bienio anterior del 54,5%.

8. La eliminación completa de los subsidios a los entes descentralizados y autárquicos, y empresas y sociedades del Estado.

9. La profundización de la Reforma del Estado en los sectores dependientes del Ministerio de Economía, y que se tradujo en:

1. Ahorro en personal y horas extras.

2. Mayor productividad.

3. Puesta en condiciones de interesar a eventuales inversores a los entes declarados sujetos a privatización, y estudio técnico y redacción de los pliegos y marcos regulatorios respectivos.

4. Por primera vez desde 1983, los municipios recibieron un trato equitativo, despojando de marcos políticos, partidarios y presiones electorales, en lo que se refiere al régimen de transferencias.

No sólo se aumentaron los montos transferidos en relación a años anteriores, sino que se sustituyeron los anteriores criterios y métodos discrecionales por claras reglas de juego, normatizándose las relaciones financieras entre la Provincia y los municipios.

11. Programa de saneamiento y encuadramiento del Banco Provincial de Salta ante el B.C.R.A.

12. Sinceramiento de las cuentas públicas con el Banco Provincial de Salta.

13. Recuperación del quebranto impositivo por parte del Banco Provincial de Salta por \$ 14.000.000 ante el Gobierno nacional, para ser utilizado en la capitalización del banco.

14. Se inició un franco apoyo a los sectores productivos desde las secretarías de Asuntos Agrarios, la Secretaría de Industria, Minería, Comercio y Turismo, y la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, quienes actuaron en forma coherente con los objetivos de desregular la economía, mejorar las comunicaciones, integrar el proceso productivo local, y acelerar, concretamente, el paso a una economía de mercado.



15. Se inició una decidida acción para la captación de la inversión externa, y para el proceso de integración regional.

Como resultado de numerosas negociaciones ante el Gobierno nacional, dejó disponible para el Tesoro provincial:

1. US\$ 35.864.995 en títulos Previsionales.

2. \$ 42.536.840 en Títulos Bocon en pesos,

que espero sean destinados a inversiones en los sectores de infraestructura económica y social, como se había previsto oportunamente.

3. Un programa de saneamiento financiero y de encuadramiento del Banco Provincial de Salta ante el BCRA que permite recuperar \$ 15.000.000 a favor de la Provincia, siempre que la política financiera y fiscal futura ofrezca garantías para el Banco Central de la República Argentina.

4. Un programa de regularización de la deuda morosa del Banco Provincial de Salta, que permitirá activar un 30% de la actual cartera morosa.

5. Finalización del litigio con los grupos japoneses C.Itoh, deuda de la Provincia por el financiamiento del Teleférico, consolidada con Títulos Provinciales a 16 años.

6. Solicitudo ante la Bolsa de Valores de Buenos Aires para la cotización de los Títulos de Consolidación de la Provincia, que permitirá una total transparencia en la negociación de estos títulos.

El peligro de retornar

Estos importantes logros se encuentran hoy en grave peligro de diluirse, por la falta de una efectiva convic-

ción gubernativa para cerrar una etapa y encarar decididamente el crecimiento.

No me cansaré de reiterar que la Provincia tiene excelentes perspectivas, toda vez que supere los "condicionantes" del crecimiento. El principal seguirá siendo, a mi modo de ver, la timidez de encararlo.

La paz que se intenta negociar con los sectores que han producido históricamente el anclaje de nuestras posibilidades como Provincia de primer orden, es sólo una engañosa tragua. El crecimiento no se negocia, se asume como entusiasmo, como fe colectiva en las posibilidades mutuas, como desafío.

Existe el peligro del retorno, cuando no se avanza. Si el compromiso por avanzar no es cotidiano y permanente, se vuelve al pasado.

El compromiso que asumí el 10 de diciembre de 1991, estaba dirigido a intentar aunar los esfuerzos de todos aquellos comprovincianos con aspiraciones de mejorar sus niveles de vida. Mis condiciones, para aceptar el cargo -que no busqué, y que, en principio rechazé, modificando mi posición ante su invitación y la de los principales representantes de su partido- fueron aceptadas sin reservas.

Con absoluta sinceridad, creo que he cumplido suficientemente con ese compromiso. Pero habiendo desaparecido las condiciones que motivaron y decidieron mi participación en este gobierno, me llevan a renunciar en forma indeclinable al cargo, porque continuar sería renunciar a mis convicciones.

Saludo a usted con toda mi consideración y respeto.

Lic. Roberto E. Guzmán

El tabaco es sin lugar a dudas uno de los pilares de la economía salteña, no sólo por su capacidad exportadora, sino también por "sus vinculaciones con otros sectores en los que tiene efectos de agente movilizador, debido a los elevados insumos que su régimen de producción requiere, y por el hecho de que el mismo se distribuye entre un millar y medio de productores". Es por ello que la actual crisis tabacalera pone en jaque a la ya desmejorada economía provincial. Ante este marco Freddy Oscar Saravia, presidente de la Cámara del Tabaco de Salta, realiza un balance de su gestión -próxima a concluir-, sin dejar de tocar los puntos más candentes del sector.

Las elecciones internas se realizarán el 9 de marzo, ¿qué le parece si comenzamos con un breve balance de su gestión?

"Cuando yo me presenté hice prácticamente una plataforma política, que decía cuáles eran las cosas que nosotros teníamos que hacer durante nuestro mandato, fundamentalmente recuperar la ley 19.800, que lo hemos hecho, y tenemos la nueva ley 24.291. O sea que cumplimos con esa parte, pero estos no son objetivos a corto plazo; la economía del país, la regional y la tabacalera no se van a solucionar de un día para otro. Yo estimo que hemos cumplido con la parte primordial, ahora vienen las complementarias".

Dos preguntas en una: ¿se va a postular para la reelección y cuáles son esas partes complementarias que le faltaría realizar?

"Para la primera sí. Con respecto a las partes complementarias, son muchas cosas: la confección de una base de datos completa, la informática ampliada y renovada de la Cámara, la profesionalización que yo le llamo de cámara son fundamentales. Nosotros vamos a tratar problemas con los compradores, grandes compañías multinacionales, que tienen producción a cinco años; ellos saben a dónde quieren ir,

nosotros tenemos que ponerlos a la par de ellos porque si vamos a discutir por pareceres o por cuestiones sentimentales o coyunturales nos ganan".

O sea que va a continuar luchando por el precio del tabaco.

"Claro, ¿cómo es posible que en estos dos últimos años no hubiera Fondo Especial del Tabaco?, lo hubo, pero me refiero a que estaba recortado en un 33%, equivalente a 58 millones por año. En total, eso nos dio 116 millones que no percibimos; a eso, le agregamos 20 millones más de lo presupuestado y la diferencia hasta lo realmente recaudado y de pronto se transforma en 136 millones por cada año. Así, en dos años perdimos un año y pico de Fondo, esa es la razón por la cual la producción ahora está endeudada hasta el cuello. Y resulta que con el dinero que nos detraen a nosotros, les dan subsidios a los laneros, a los algodoneros, a los productores de la provincia de Buenos Aires y a los empleados de Agricultura de la Nación, también les pagamos nosotros. El año pasado 126 empleados de la Secretaría de Agricultura y Pesca de la Nación eran pagados por el FET y este año la proyección es más de 80. Entonces, claro, se nos va el dinero en eso y cuando nos enfrentamos a la industria

ENTREVISTA A FREDDY SARAVIA



desde el '91, uno de sus representantes nos dice que los países del Este iban a ser ricos, que iban a pasar a una economía de mercado, que iban a aumentar el fumar y nos piden expandir la producción normal, y nos agarran a nosotros, la parte más delgada del tiento, y nos prestan plata para estufas, pozos, tractores, galpones y gasoductos. Al año siguiente se pincha la economía de la ex Unión Soviética y nos dicen que ya no vendemos tabaco, porque sobra en el mundo. Y bueno, ¿quién es el que pone el precio? Al mercado, no les interesan nuestros costos de producción".

Pero ellos dicen que ustedes son ineficientes.

"¿Quién es el caradura que nos dice ineficientes, si tenemos el triple de costo más que los países limítrofes y que casi todos los productores? En Zimbabwe o en Rhodesia los empleados del tabaco ganan 30, 40 dólares. En China los obreros ganan de 25 a 30 dólares,

El tabaco: propuestas y realidades

no tienen carga social. Nuestros tractores cuestan el triple, si cruzamos la línea imaginaria de la frontera compramos dos o compramos uno por la tercera parte, las camionetas lo mismo, las herramientas, los insumos, todo igual. Entonces, cuál es la ineficiencia, en todo caso es la ineficiencia del gobierno que no puede crear un sistema para que los argentinos podamos comprar una camioneta que en EE.UU. vale 11.000 dólares y que en la Argentina vale 33.000".

¿Cuál es el precio actual del kilogramo de tabaco?

"Es bastante interesante la pregunta porque ahora hay 49 clases distintas de tabaco. La más cara va a costar 3,58 y la más barata 0,71 con lo cual no se pagan ni los gastos. El precio promedio será 1,20; 1,30 y si es 1,30 eso va a dar 1,35 de Fondo. Sumamos y esa es la misma plata que cobramos en el '92 y en el '93. Hemos recuperado el Fondo y alguien se las arregló para que cobremos lo mismo, cuando la recuperación del Fondo nos tendría que haber permitido una mayor rentabilidad para pagar el endeudamiento ya descripto".

¿Cuál sería el precio adecuado para el kilogramo de tabaco?

"De promedio en acopio 1,70 que da uno 3,50 de promedio con Fondo, pero alguien se las arregló para que no sea".

El FET, según lo asegurado por la Nación, forma parte del presupuesto de las economías regionales y este argumento sembró dudas sobre la restitución.

"No es verdad, el FET es un impuesto que está dentro del precio del paquete de cigarrillos. -(7,26%)-. Lo que pasa es que el decreto de desregulación manda el dinero a Rentas Generales de la Nación y éste último a Agricultura. ¿Cómo se lo va a dar al gobierno si recibe 180 y reparten 101 y se comen la diferencia? ¿Y todavía salen a decir que es dinero de la Nación!"

Ustedes hablan de los "costos argentinos", ¿si se bajan esos costos, el FET dejaría de existir?

"Lo evaluaremos oportunamente, pero no puede no existir, este es el tema. La discusión con la Secretaría de Agricultura era no la desaparición del Fondo, era que el FET desapareciera de nosotros como destinatario; iba a seguir existiendo, no iba a desaparecer el precio del cigarrillo, esa masa de dinero iba a estar a disposición de la Secretaría de Agricultura para dar subsidio a cualquier área, incluso para organizaciones no gubernamentales. Si el FET no existe, que desaparezca del precio del Fondo. Sí, es verdad que la industria argentina puede llenar el tubo de papel con tabaco de otro país, igual el fisco va a cobrar el importe al humo pero van a quedar 300 mil desocupados, que junto con sus familias conforman la población equivalente a tres provincias argentinas, porque esto son los involucrados directamente con el tabaco. Yo soy presidente de la Federación Argentina del Tabaco y sé de lo que estoy hablando. Si eso desaparece, ¿con qué se suplanta? ¿Nosotros vamos a generar un impuesto para que los repartidores oficiales de turno distribuyan dineros generados por nosotros? Ahora viene la pregunta más importante: si se está comprando tabaco más barato que el año pasado por qué no baja el precio del cigarrillo? ¿Qué curioso, tiene que bajar el precio porque ha bajado en el mundo, entonces por qué no baja el precio del cigarrillo argentino? El año pasado el promedio general de compra fue 1,80 y este año suponemos es 1,30, la disminución es prácticamente de un tercio, ¿por qué no se baja un tercio el precio del cigarrillo y se beneficia al consumidor?"

Mucha gente lo catalogó como liberal, entonces no pueden entender cómo un libe-





ral pudo luchar por el FET.

"Yo no soy liberal, soy conservador y lo he sido toda mi vida. Yo creo en el capitalismo renano que como hasta el Papa lo dice ha de estar al servicio social, yo no creo en el capitalismo salvaje que es el liberalismo, más desconcentran los capitales, más se empobrecen otros sectores y aumentan los desocupados. Yo vivo en mi finca a 50, 100 metros de mis peones: mi padre vivió toda su vida en el campo, igual que yo, entonces que a mí no me cuenten cómo son los pobres obreros, que no digan que sólo los partidos de la justicia social conocen las necesidades de otros, porque yo las conozco mejor que muchos que las declaman. Mis hijos van a jugar a la casa de los peones, toman mate en la casa de uno, comen bollo en la casa de otro, ¿qué tengo que decirles dentro de dos o tres meses, que no vayan a jugar porque esos chicos no comen y ellos sí? También defendemos una fuente de trabajo, ¡oh! sorpresa los conservadores defendiendo una fuente de trabajo y ¿quién dijo que nunca la defendimos? Los demagogos. Todo el mundo sabe que yo fui muchos años presidente de la Unión Provincial y vicepresidente primero del Comité Nacional de mi partido.

"El FET existe desde 1967, siempre fue parte del precio, mal llamado sobreprecio. Entonces, cuando de pronto vos inicias un trabajo, que sabés cuánto te cuesta, hacés tus números y decís cuánto voy a vender a ver si te queda algo, viene alguien se manda un decreto de desregulación y te deja pagando. Vos ya hiciste el gasto, pagaste los obreros, pagaste todo (todos los que viven de nosotros cobran de contado menos nosotros, empezamos en abril o mayo con los almacigos y terminamos de cobrar el Fondo en diciembre del año siguiente. ¿Hay

alguna otra actividad donde haya que esperar 20 meses para recuperar lo invertido? Y en los años de hiperinflación, donde los precios cambiaban todos los días ¿qué cobraríamos? Nada. Así, nos fuimos empobreciendo, descapitalizándonos, por eso existe el FET. Ahora qué curioso en noviembre hubo una reunión de la Asociación Internacional de Productores de Tabaco y los mejicanos dijeron: qué interesante esto del FET, cuéntenos porque queremos implantarlo en nuestro país, pero resulta que en la Argentina es malo. Si nos bajan los componentes del costo argentino, al igual que los otros países, entonces podremos competir, pero ¿cómo podemos competir con esos otros que tienen costos ridículos?

¿A cuántas personas emplea la actividad tabacalera actualmente en la provincia?

"En Salta y Jujuy a 150.000 personas, somos los primeros empleadores privados de cada provincia, luego de los beneficios gobiernos provinciales que cada vez tienen más empleados, ¿no es una actividad despreciable, no?"

Ante el avance del cólera se les critica a los tabacaleros la falta de un buen saneamiento ambiental, ¿qué puede decir al respecto?

"Todos esos son cuentos, son mentiras. Forman parte de los grandes cuentos argentinos. Lo del cólera ya está demostrado, es una enfermedad de gente sucia y no es el caso de nuestras poblaciones rurales. El año pasado el cólera podía ser discutible, hoy ya no. El cólera viene de un lugar muy localizado de la frontera, donde viven nuestros aborígenes viene de Bolivia para acá".

Pero su actividad trabaja con muchos trabajadores golondrinas.

"No son tantos, y generalmente todos vienen año tras año y buscan al mismo patrón. Ya

los conocemos, la mayoría son documentados, no tenemos problemas. Esto no es tan así, vino alguien y por hacer política, no sabían cómo era lo del cólera, dónde aparecía y se las agarraron con nosotros. Ahora reflexionemos, ¿hace cuánto que la Argentina no invierte en poner agua potable en todas sus poblaciones rurales? Lo hace cuando se construye un barrio nuevo, llenan de gente un lugar, les ponen agua, luz, los mandan a vivir ahí y después comienzan a romper las calles porque no hay cloacas. Esta es la Argentina... Si en algunos casos no hay casas de peones porque los obreros viven donde les parece y van a trabajar con un buen patrón. Nosotros hace más de 20 años que pagamos FONAVI, queremos que el FONAVI Rural se separe del urbano, porque con la plata de los patrones rurales se hacen casitas en los pueblos para los que se desarraigaron del campo y vienen los diputados y los funcionarios, les reparten para hacer política. Nuestra propuesta, que ya es vieja, es que con el FONAVI Rural se construyan casas en los campos densamente poblados, entonces nuestros obreros van a tener

una casa digna y trabajarán en las fincas cercanas con el mejor patrón o donde se les pague bien".

¿Cuál es la situación de los niños que trabajan?

"Nosotros tenemos a nuestros chicos en la cultura del trabajo, no los tenemos en la drogadicción, el homosexualismo ni en el delito. Los tenemos bajo techo con toda su familia, atando hojas con un piolín y una varilla y ¡por eso viene un señor y nos dice esclavistas? Le preguntemos a nuestra gente si quiere que trabajen los chicos, porque los chicos de la cultura del trabajo son independientes, ellos quieren tener para comprarse sus libros, sus cosas. Entonces ¿cómo les vamos a impedir que accedan a eso? Ahí, bueno, déjenlos importar las máquinas baratas que hay en otros lados, traemos las máquinas, cosechamos tabaco y los dejamos a ellos en casa".

¿Qué pasa con la reconversión?

"La reconversión es un fenómeno del que se habla mucho y la mayoría de la gente no sabe de qué se trata. Cuando yo era chico estos valles eran pastos, hoy son tabacaleros: los reconvertimos y realizamos una de las concentraciones más potentes de capital del país (en cuanto a inversión) hay más de 40.000 estufas entre Salta y Jujuy, cientos de miles de metros de galpones cubiertos, 45.000 casas de obreros, cientos de kilómetros de gasoducto, tenemos, junto a Río Negro, la mayor concentración de tractores, maquinarias y herramientas por hectárea. De pronto nos dicen que no cultivemos más tabaco. Paremos la mano, adecuemos el tabaco sí está mal, a su justo término y hagamos cultivos complementarios, eso sí, porque de tabaco solo no se puede

vivir. Después del ciclo intensivo del tabaco, en el receso podríamos hacer otros cultivos, pero lo estamos estudiando, porque la mayoría de esos planes voluntaristas que llenan los sótanos de Agricultura de la Nación en su gran mayoría no son serios. ¿Cómo le podemos decir a un productor que deje de hacer una cosa para hacer otra que dentro de cinco años no tenga mercado? Y si el productor está descapitalizado, endeudado, ¿cómo va a reconvertir si la reconversión primero significa inversión? ¿Quién les va a prestar plata a los endeudados para que hagan la prueba de cambiar? No nos oponemos a cambiar, lo estamos estudiando y al cambio lo vamos a decidir nosotros, no la Secretaría de Agricultura de la Nación".

Así como vamos, ¿cuál va a ser el futuro del sector tabacalero?

"Así como vamos, reducirse y tratar de ingresar en la franja de los tabacos más caros del mundo, lo cual significa mayor inversión y tecnificación".

¿Dentro de tres años esta situación se puede transformar en un caos?

"No sé, pero vamos a pelear para que no lo sea, buscaremos la salida y si hay que fabricar cigarrillos para exportar vamos a tocar muchos intereses cuando queramos fabricar cigarrillos. Hace años lo intentamos y esos intereses nos lo impidieron, ahora que estamos desesperados quizás consigamos algo. Estas son épocas de desafío a la imaginación y al coraje, vamos a buscar la solución y nadie que esté inmerso en una pelea está libre de que no le caiga una bomba en el techo".

Nota: Lizi Quintar

Si Ud. lee:

CLAVES

PERIODICO MENSUAL INDEPENDIENTE

GALERIA
BUENOS AIRES,
Buenos Aires 68,
Oficina 6, 1er. piso

SUSCRIBASE
Es una manera de apoyar
y hacer posible una
prensa independiente

Renueve su suscripción.

Febrero a junio/94, \$ 10; anual, \$ 20



Cuba, vista a vuelo de pájaro

Lic. Ramón H. Sily

Sec. Extensión Universitaria UNSA.

Cuando comenté a mi amigo Pedro González mi intención de viajar a Cuba, me comprometí que, al regreso le escribiría una nota para esta revista que él dirige. Sin embargo, resulta difícil cumplir esa promesa, pues soy consciente que en tan sólo dos semanas es imposible conocer la realidad global de un país. Son muchas las lagunas que me quedan, y sólo puedo comprometer mi honestidad intelectual de expresar la corta experiencia que tuve.

Parte de esa honestidad es manifestar que trataré de ser lo más objetivo posible, pero a sabiendas que en todo análisis de la realidad social, política y económica, nadie es objetivo. Siempre, la interpretación que se hace de los datos de la realidad está condicionada por el marco de referencia ideológico o cosmovisión que se tenga.

Debo aclarar que mi viaje a Cuba, tuvo la ventaja sobre la de un turista común, de concurrir a reuniones de autoridades universitarias argentinas con sus pares cubanos y con autoridades del área de educación del gobierno cubano. Lo que nos permitió un fácil acceso a la información y una rápida visión de instituciones educativas de La Habana y del interior. Luego, por nuestra cuenta, entrevistamos a otros integrantes de la comunidad educativa y constantemente a todos los cubanos que contactáramos en nuestro diario trajinar. Aclaro que me expreso en plural porque tam-

bién me acompañó un docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNSA, que visitaba Cuba invitado por el Sindicato de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte.

Para el lector que no está avisado, explicaré que en el régimen comunista de Cuba, todos los bienes de producción son de propiedad del Estado, es decir que toda la actividad económica está en manos del Estado, excepto el "trabajo personal", que a partir de setiembre de 1993, por un decreto ley fue autorizado a desenvolverse libremente (artesanas, cuenta propiata, etc.) previa autorización del órgano respectivo.

Lo que no está permitido es la empresa capitalista, por pequeña que sea, dado que esa forma permitiría la explotación de los trabajadores por el poseedor del capital.

Sin embargo, desde el desmoronamiento del bloque de países socialistas, a los que la economía de Cuba estuvo totalmente integrada, el Estado cubano admitió inversiones de capitales extranjeros en distintas áreas, en una suerte de sociedades mixtas.

Empezó con el turismo, donde hoy luce complejos turísticos de 5 y 4 estrellas (el primero "Sol Palmeras" se inauguró en 1990) sobre todo con capitales de origen español, y que también se hicieron cargo de la administración, previo remozamiento de los viejos, lujosos y tradicionales hoteles cubanos. Continué en otras áreas de ser-

vicios con Cubanacán S.A., de servicios de salud para extranjeros, y luego en la explotación y explotación petrolera con millonarias inversiones de capitales franceses, canadienses, suecos e ingleses.

Actualmente en un mensuario cuyo primer número apareció en enero '94, "Opciones" (que se imprime en los mismos talleres del "Granma", el diario oficial del partido) el Comité Estatal de Colaboración Económica, solicita socios capitalistas para modernizar, ampliar y comercializar en el mercado interno y también exportar en los más variados rubros: fábricas de azulejos, de acumuladores, de implementos para riego, de ácido furfúrico, de artefactos domésticos (heladeras, cocinas, etc.). Es evidente que muchas de estas cosas están cambiando Cuba.

Alrededor del turismo se constituyó toda una economía paralela a la del pueblo cubano, desde supermercados estatales para turistas -donde todo se paga en dólares-, hasta todo un comercio clandestino de "parataxis", artesanos, vendedores ambulantes, etc. También la prostitución.

El cubano ahora puede acceder a estos supermercados (tiendas Intir o Grocery?), pero tiene que comprar en dólares, que sólo puede conseguir en el mercado negro o en esas actividades clandestinas.

Los asalariados, empleados del Estado, cobran en pesos cubanos, tienen todo subsidiado y lo que reciben por racionamiento apenas les alcanza para la subsistencia. El turista paga todo en dólares y a otro precio. Ejemplo: para ver una obra del Ballet Nacional un cubano paga \$ 2, que equivalen a US\$ 0,02, el turista paga US\$ 3.

Son muchos los prejuicios que tenemos sobre el régimen cubano. Algunos amigos me habían prevenido que el Gobierno nos mostraría sólo lo que ellos quisiesen, que no tendríamos libertad para circular. Eso podría haber sido hace algunos años. Ahora, nada más alejado de la realidad. En cualquier hotel hay Rent a Car, donde los turistas pueden alquilar vehículos y circular por todo el país, con la clásica recomendación usual en todo el mundo: "No fotografíar instalaciones militares".

Lo que casi es imposible, por la falta de transporte, es transitar en ómnibus comunes de línea. Las "guaguas", Circulan abarrotadas.

Hoy el turista es atendido en todos los ámbitos, turísticos, comerciales o de la administración pública con toda deferencia, pero también con una

parsimonia tal que parecen norteños o santiagueños diríamos nosotros, para desesperación de los porteños.

Desde el primer día de estadía en La Habana, ejercimos esa libertad. Chocados por la abundancia de alimentos en el restaurante del hotel donde nos alojábamos, ya que sabíamos de las restricciones alimentarias del pueblo, solicitamos a la guía de la agencia estatal de turismo que nos acompañó en el tour por La Habana, que nos condujera a una proveeduría estatal. Así lo hizo y nos impactó el desabastecimiento de la misma. Ante nuestras preguntas, la guía pidió a una clientela que nos mostrara su Libreta de Racionamiento ("¿Compañera, quiere Ud. mostrarle su libreta a estos ciudadanos argentinos que nos visitan?").

Muy pocos alimentos constituían la provisión mensual (arroz, poroto, azúcar y café en poca cantidad, pescado, pollo o cerdo -según qué tuvieran en existencia-, una sola vez a la semana, y leche sólo para los menores de 7 años). Cualquiera otra cosa debe conseguirse en el mercado negro.

No hubo ocultamiento ni reticencia para mostrarnos su realidad.

Cuando preguntamos por qué no tenían otros alimentos y el turismo sí, contestan: "Fidel nos explicó que necesitamos las divisas del turismo para poder conseguir muchas cosas: combustible, máquinas. Por eso debemos sacrificarnos para atender bien al turista".

Toda nuestra estadía estuvo llena de observaciones, contactos y diálogos de esta naturaleza. Hasta con sectores que venden clandestinamente habanos, ron, etc., que dar un ejemplo pero no puedo seguir explicándome.

Durante cuatro días cumplimos la rutina de las reuniones oficiales con ministro de Educación, viceministro de Educación Superior, autoridades de la Universidad de La Habana, del Instituto Superior de Ciencias Médicas, de la Universidad de Pinar del Río. El resto del tiempo, por nuestra cuenta, recorrimos instituciones educativas y de ciencias médicas confrontando la información recibida.

Educación

Cuba hace un esfuerzo considerable en educación, le destina el 23% de su presupuesto.

Está estructurada por: los "pioneros"

1er nivel: "Círculos Infantiles" para niños de 1 a 4

años (suerte de guardería y prejardín).

2do. nivel: "Preescolar" (5 años) es obligatorio. Según el ministro "abarca el 97% del grupo etéreo. Sólo los pobladores muy aislados no llevan a sus niños".

Ciclo escolar: obligatorio, abarca el 100% de la población. Hasta este nivel reciben uniformes, calzado ("en la medida de sus disponibilidades", que según el comentario general es una vez al año), alimentos y útiles.

El ministro consideró el principal problema -la repitencia-, que aumentó del 1 al 2%. Para contrarrestar esta situación, que la consideran responsable del docente, dieron facilidades al 40% de los mismos para que sigan estudios universitarios, puesto que el 50% de ellos ya los poseen. El 10% restante está próximo a jubilarse.

Reconoció el ministro que la escuela está sufriendo carencias de material de estudio, textos inadecuados, etc. México le había donado a Cuba (93-94) más de 3.000.000 de cuadernos, el 15% de sus necesidades. Explicó que se debía al "período especial" que sufre Cuba. Denominan así al período transcurrido desde la caída del comunismo en la URSS y del bloque estadounidense.

Debo agregar que los niños que uno encuentra mendigando en La Habana Vieja, manifiestan concurrir a la escuela, y piden para el calzado -que lo muestran roto- o para cuaderno, etc. ¿Será un recurso de pidenlo?

El nivel medio dura 6 años, dividido en dos. Los primeros tres años pretenden que sean obligatorios. En general casi todos los entrevistados lo cursaron. Los segundos tres años se denominan "Preuniversitario". Para su ingreso hay una selección previa, lo mismo que para la universidad. En esta selección no sólo intervienen docentes, sino el mismo "colectivo" (es decir Asambleas) estudiantil debe evaluarlo. La selección de los "ejemplares".

El ingreso a la universidad tiene cupo. Todos consideran que no es discriminatorio, que todos tienen igualdad de oportunidades (a misma enseñanza estatal en todo Cuba). Además, desde el preuniversitario el estudiante recibe un estipendio. Sólo La Habana tiene 3.000 plazas en residencias universitarias para estudiantes del interior.

Según las autoridades mencionadas anteriormente, en el nivel universitario se pretende "modular" (restringir) porque consideran que hay exceso



de estudiantes (230.000) en relación a los puestos de trabajo. Se privilegia a los terciarios no universitarios y entre los universitarios se privilegia a los politécnicos (ingenierías) y medicina.

Ambos, universitarios y terciarios, abarcan el 40% de la población de esa edad (de 18 a 25 años) ¡qué diferencia con Argentina!

No se admite la repetición a los puestos de trabajo. Pero como cada año cursado significa una capacitación creciente (permanente práctica laboral), al abandonar los estudios ingresan al mundo del trabajo en el nivel de capacitación alcanzado. Luego como trabajador, tiene facilidades para hacer estudios superiores, pudiendo volver de esa forma a cursar la profesión elegida. Ejemplo: el primer año de medicina tiene práctica hospitalaria de auxiliar de enfermería. Si desartara en ese nivel, podrá trabajar como tal.

Las carencias a este nivel (textos, fotocopiadoras, computadoras, etc.), las explican las autoridades por el "período especial", que tienen esperanzas se superen en la media que Cuba reciba inversiones que rompan el bloqueo. A los cuestionamientos de que el sistema de planificación estatal no había sabido responder a las necesidades primarias de la población (alimentos, calzados, papel, cuadernos, etc.) el ministro de Educación contestó que la dependencia de Cuba con las naciones del Este, se debía a que éstas la surtían de todo a cambio de la producción cubana. Puso de ejemplo el intercambio con Alemania Oriental, a la que proveía una levadura de la melaza para alimento de cerdos y recibía leche en polvo a cambio, con un convenio que regía hasta el '95. Nunca esperaron que ese país dejara de cumplir el convenio. Consideran que llevará tiempo reconvertir la producción, pero que se está en eso y que la investigación universitaria debe relacionarse más con la producción.

A otras preguntas reconoció que un sector de docentes (que no pasa del 10% asegurado), deja la docencia e ingresa los servicios turísticos, por tener mejores sueldos o porque esto le ofrece otras oportunidades.

En síntesis, pudimos

observar que el sistema educativo en algunos niveles tiene mayor cobertura y mayores logros que en nuestro país, ni qué decir sobre el resto de países de Latinoamérica.

Los institutos superiores, en materia de investigación científica, han alcanzado un desarrollo superior en algunas áreas o temáticas, pero en otras su desarrollo es muy pobre.

Junto con la educación, el deporte es la otra gran función del Estado en que se vuelcan grandes esfuerzos.

Otro gran desarrollo tiene la salud pública.

Visité el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana (Universidad de Medicina) y parte de efectores del Primer Nivel de Atención de la Salud y de institutos especializados. Después de la educación, sigue la salud pública en la distribución presupuestaria (19%). Los institutos especializados, que son numerosos, tienen otra fuente de recursos, que es la venta de servicios médicos a extranjeros.

El esfuerzo estatal está volcado en la prevención. Muy publicitada estuvo idénticamente la vacuna para la Meningitis de Cuba. Lo que no se sabe es todo el esfuerzo, recursos, materiales y científicos que se volcaron al área de la inmunología.

La población cubana está vacunada contra catorce enfermedades, me comunicó el rector del Instituto Superior de Ciencias Médicas. Me admiré, que habían incluido no sólo meningitis, sino hepatitis A y B, etc.

Tiene además un gran desarrollo de la investigación biogénética. A toda mujer embarazada se le hace un estudio genético que puede determinar problemas de este carácter ("Diagnóstico prenatal de enfermedades cromosómicas").

Y luego el gran desarrollo del primer nivel de atención de la salud el "médico de familia" y el segundo nivel, el policlínico. Está tan bien instrumentado y de tal eficacia el primer nivel y las apoyaturas de equipos interdisciplinarios del policlínico para la atención comunitaria de la salud, que estáticamente no son significativos los casos que llegan al segundo y tercer nivel. Cada "x" número de familias, que dependen si es en zona urbana o rural,

concentrados o dispersos, tienen un médico y un enfermero que residen en la comunidad. El Estado constituye en el barrio un consultorio en planta baja, la casa del médico en el primer piso y la del enfermero en el segundo. Tienen la obligación de visitar todas las familias una vez al mes (ronda); las que tienen problemas de salud las veces que fuere necesario y además organiza con éstas y los equipos interdisciplinarios del policlínico (núcleo), reuniones periódicas. Antes de utilizar farmacopea, emplean acupuntura, digitopuntura, medicina "verde", psicoterapia comunitaria, etc. A pesar de la falta de recursos, de la crisis que se nota en muchos ámbitos, estos niveles de atención de la salud siguen funcionando óptimamente. La evaluación de los efectores la realiza la comunidad en reunión con los supervisores.

Quise dar una idea de los logros en estas áreas, porque siempre se oye decir que la salud y la educación en Cuba están muy bien, pero uno no sabe en qué consiste ese buen funcionamiento. En lo demás trataré de ser sintético. El nivel de ingresos, de consumo (alimentos, vestimenta) y de servicios (transporte y comunicaciones) del pueblo cubano es insatisfactorio. No puede saberse si es su grado de concentración, que le hace expresar que debe sacrificarse durante el "período especial", para defender la revolución y preservar el socialismo, o es el temor que le impide protestar contra la situación. No olvidemos que el Estado es el único empleador y que los disidentes no serían bien tolerados. Estuve presente en una asamblea de trabajadores de la Central de Trabajadores Cubanos (C.T.C.), similar a nuestra C.G.T., en donde se analizaban las dificultades en los servicios sociales y escuché muy tibias críticas a los dirigentes de los servicios, no al gobierno, entre mezcladas con invocaciones al sacrificio, al esfuerzo por mantener la marcha de la Revolución.

Aún la gente que vive del mercado negro, que se supone no están muy conformes con el régimen pues ejercen actividades clandestinas, manifiestan sus deseos de que la situación de crisis se supere. Los mismos manifiestan que no hay desocupación, sino subocupación, que los sueldos no alcanzan, por eso deben "ingenárselas" para ganar más y operan en el mercado negro. Olvidaba decir que en Cuba el varón adulto debe trabajar obligatoriamente. Como el Estado le asigna trabajo al adulto, nadie puede estar sin

trabajar. La negativa a trabajar reduce en su detención o en su tratamiento psiquiátrico.

Como es el turismo la actividad que más fácilmente puede aportar divisas, alrededor de los turistas pululan toda clase de vendedores ambulantes, artesanos, vendedores de monedas del Che Guevara para los argentinos, de cuenteros, de ladrones y por supuesto prostitución. Creo sinceramente que estos sectores marginales no son significativos. De los diez a doce millones de cubanos, no deben ser ni el 5%, pero existen a lo largo y ancho de Cuba.

Lo que si no tengo dudas, es que los pobres en Cuba, los que tienen los trabajos más bajos de la escala salarial, con la educación y la salud aseguradas y aún con los alimentos y vestimenta racionados, viven mucho mejor que los pobres de la Argentina. Y lo digo con toda la autoridad de haber trabajado 25 años en Acción Social de mi provincia y conocer las necesidades de nuestro pueblo desde Rivadavia a La Candelaria y desde Anta a Los Andes y haberme especializado en el estudio de la pobreza en Argentina.

Por supuesto que otra es la situación de los sectores marginados que median con el turismo. ¡Qué mala imagen dan al régimen que hizo la Revolución para dignificar al cubano, para que Cuba dejara de ser el prostíbulo de Estados Unidos!

Mucha de esa juventud, porque en la mayoría son jóvenes y niños, no tiene conocimiento de su historia ni les interesa el sistema socialista, quieren procurarse los bienes que ve en el mundo capitalista, que les transmiten los turistas y que el mismo gobierno exhibe en los

supermercados para turistas.

Y esa fue nuestra reflexión final ¿cuánto tiempo soportará el pueblo cubano sus restricciones, con la exhibición consumista y la corrupción que trae el turista extranjero?, ¿cuánto soportará la visión de los escarpates de los Intur o Grocery (supermercados y tiendas para turistas) comparándolos con las desabastecidas proveedurías?, ¿cuándo superará Cuba el monocultivo del azúcar y se industrializará?

El esfuerzo del gobierno para reconvertir sus fábricas, transporte, maquinaria, instrumentos, todos de origen ruso y hoy sin repuestos y paralizados, no puede redundar en perjuicio de las necesidades básicas del pueblo cubano. Este no tiene por qué pagar los errores de los dirigentes.

Pero debo aclarar que no considero entre estas necesidades los ¿"Waidal"? que inundan los súper para turistas y que proceden de "La Rioja" y en letra muy pequeña dice "Rep. Argentina", como para que no se lea y se confundan con los de Rioja, España, muy conocidos y apreciados por los cubanos. Ayer escuché a nuestro presidente que sarcásticamente decía que intercambiaba vinos de su cosecha con Cuba y recibía habanos. ¿Serán los vinos "Waidal"?

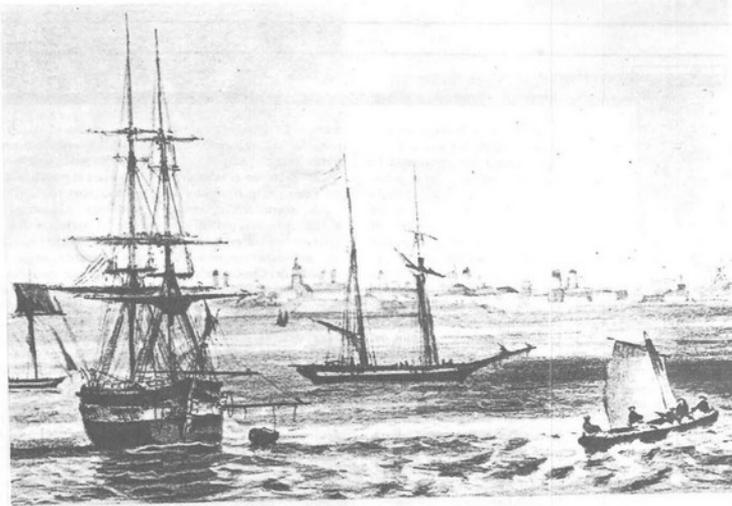
Lo que si advertimos, que aún teniendo distintos signos políticos, los gobiernos comercian entre ellos. Pero los pueblos son los que sufren las consecuencias.

En síntesis, la Argentina no está mucho mejor que Cuba, a pesar de los gestos de perdonavidas de Menem. Y Cuba bien vale una visita.

**SIN DOGMATISMOS, SIN ESTRIDENCIAS,
PLURAL Y CONSTRUCTIVO,
CON LA FUERZA DEL ARRAIGO**

MARTIN MIGUEL QUEMES (h)

CONDUCE:



El azar de mis lecturas me condujo a textos de origen y épocas diversas, que, sin embargo, describían un hecho que recorre nuestra historia: la indiferencia o el desprecio del argentino por la ley. La mitología popular, aquí como en otros países, ha metamorfoseado en leyenda la vida del saltador o la del rebelde a quién la desgracia o la pobreza le dio por compañero del delito. Pero, en nuestro caso, no se trata solamente de esas idealizaciones, que por supuesto existen, sino de la indiferencia frente a la legalidad y la aceptación de las astucias para burlarla, que son comunes a vastos sectores sociales. Hemos entresacado opiniones de autores de distintos tiempos. Todos ellos, observadores agudos de nuestra realidad, deslizan sin asombro su mirada sobre una sociedad donde no existe el culto a la ley, propio de otras latitudes y costumbres, y aún más allá, se la sospecha como antípoda de la justicia.

"Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina"

Bartolomé Mitre, Tomo I,
Editorial Universitaria de Buenos Aires.

El puerto de Buenos Aires, señalado por la naturaleza para ser el emporio de la América meridional, fue considerado por la España como un presente funesto, y como tal se declaró puerta condenada, aun para el uso de sus propios habitantes. Por el espacio de más de un siglo, toda la legislación española a su respecto no tuvo más objeto que impedir la navegación y el intercambio que por él podía efectuarse. Prohibíase bajo severas penas la entrada y salida por esta vía de hombres y mercaderías, y especialmente de los metales preciosos, declarándose expresamente que los frutos del país estaban incluidos en la prohibición absoluta. Dábase por razón para ello, que no produciendo el país oro ni plata, allí acudirían atraídos por su comercio los caudales de Potosí, saliendo con más facilidad que por la vía de Panamá; que las mercaderías entrarían por esta puerta franca a Chile y al Perú, con más de un 50 por ciento de economía en los precios, y otro tanto en los fletes y gastos, lo que perjudicaría al comercio de flotas y galeones de Tierra Firme, que tenía que luchar con mayores obstáculos y más gastos; y por último, que siendo el país sano y abundante, sus habitantes podían pasarse sin vender sus frutos, y que si por ello sufrían, era menos malo esto que el que se amenguaran las ganancias de las ferias de Portobelo.

Por el espacio de cerca de medio siglo (1535-1580) subsistió en todo su rigor esta prohibición absoluta. Durante ese período, la colonia solo se proveyó de instrumentos de trabajo y de las cosas esenciales a la vida, por medio de las expediciones que según las capitulaciones con los adelantados conducían a los mismos pobladores. Por acaso, alguna de las naves destinadas a las Molucas o al estrecho de Magallanes, arribaba al solitario puerto, y expendía en él parte de su cargamento pagando el almoxorifazgo (derechos de aduana) fundando la violación de la ley escrita en la ley natural".

En condiciones tan violentas, el contrabando tenía necesariamente que corregir tamaños errores y tantas injusticias, reivindicando el legítimo derecho de vivir; y así fue como empezaron a difundirse las sanas ideas del buen gobierno, a formarse ese espíritu de resistencia y a establecerse por su vía natural la corriente comercial que debía engrandecer al Río de la Plata, preparando la insurrección económica.



La Ci
Juan Agustín

Como lo habr... observ... sus instituciones es el rasgo p... sentimientos, el culto nacio... preocupación exclusiva de l... imprimen rumbos fijos a la... comienza a formarse. Se ve s... caracteres esenciales que cor... exóticos y la literatura consti... clásico del Estado-provienc... subordinado de las asamblea... estas tendencias, el desprecio... los motivos de la voluntad.

Se puede afirmar, sin... país no ha salido del régimen... han cambiado, es cierto, pe... idéntico. Ahora como antes l... rar en la felicidad y progres... cuantiosas para fundar igles... tierra está en poder de unos... disponible, de lo mejor y de... de la expansión y progreso futu... los estudios superiores, espe... mal la divulgación del Derec... gencia, porque el dolor se im... noble y fecunda, el alma máte... instituido en la ciudad; y en s... lujo que deben pagarse los rí... sería extraño que alcanzáran... habríamos caminado un siglo



de estudiantes (230.000) en relación a los puestos de trabajo. Se privilegia a los terciarios no universitarios y entre los universitarios se privilegia a los politécnicos (ingenierías) y medicina.

Ambos, universitarios y terciarios, abarcan el 40% de la población de esa edad (de 18 a 25 años) ¡qué diferencia con Argentina!

No se admite la repetición a los universitarios. Pero como cada año cursado significa una capacitación creciente (permanente práctica laboral), al abandonar los estudios ingresan al mundo del trabajo en el nivel de capacitación alcanzado. Luego como trabajador, tiene facilidades para hacer estudios superiores, pudiendo volver de esa forma a cursar la profesión elegida. Ejemplo: el primer año de medicina tiene práctica hospitalaria de auxiliar de enfermería. Si desartara en ese nivel, podrá trabajar como tal.

Las carencias a este nivel (textos, fotocopiadoras, computadoras, etc.), las explican las autoridades por el "período especial", que tienen esperanzas se superen en la media que Cuba reciba inversiones que rompan el bloqueo. A los cuestionamientos de que el sistema de planificación estatal no había sabido responder a las necesidades primarias de la población (alimentos, calzados, papel, cuadernos, etc.) el ministro de Educación contestó que la dependencia de Cuba con las naciones del Este, se debía a que éstas la surtían de todo a cambio de la producción cubana. Puso de ejemplo el intercambio con Alemania Oriental, a la que proveía una levadura de la melaza para alimento de cerdos y recibía leche en polvo a cambio, con un convenio que regía hasta el '95. Nunca esperaron que ese país dejara de cumplir el convenio. Consideran que llevará tiempo reconvertir la producción, pero que se está en eso y que la investigación universitaria debe relacionarse más con la producción.

Otras preguntas reconocieron que un sector de docentes (no que pasa del 10% asegurado), deja la docencia e ingresa los servicios turísticos, por tener mejores sueldos o porque esto le ofrece otras oportunidades.

En síntesis, pudimos

observar que el sistema educativo en algunos niveles tiene mayor cobertura y mayores logros que en nuestro país, ni qué decir sobre el resto de países de Latinoamérica.

Los institutos superiores, en materia de investigación científica, han alcanzado un desarrollo superior en algunas áreas o temáticas, pero en otras su desarrollo es muy pobre.

Junto con la educación, el deporte es la otra gran función del Estado en que se vuelcan grandes esfuerzos.

Otro gran desarrollo tiene la salud pública.

Visitó el Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana (Universidad de Medicina) y parte de efectores del Primer Nivel de Atención de la Salud y de institutos especializados. Después de la educación, sigue la salud pública en la distribución presupuestaria (19%). Los institutos especializados, que son numerosos, tienen otra fuente de recursos, que es la venta de servicios médicos a extranjeros.

El esfuerzo estatal está volcado en la prevención. Muy publicitada estuvo diligentemente la vacuna para la Meningitis de Cuba. Lo que no se sabe es todo el esfuerzo, recursos, materiales y científicos que se volcaron al área de la inmunología.

La población cubana está vacunada contra catorce enfermedades, me comunicó el rector del Instituto Superior de Ciencias Médicas. Me admiré, que habían incluido no sólo meningitis, sino hepatitis A y B, etc.

Tiene además un gran desarrollo de la investigación biogenética. A toda mujer embarazada se le hace un estudio genético que puede determinar problemas de este carácter ("Diagnóstico prenatal de enfermedades cromosómicas").

Y luego el gran desarrollo del primer nivel de atención de la salud el "médico de familia" y el segundo nivel, el policlínico. Está tan bien instrumentado y de tal eficacia el primer nivel y las apoyaturas de equipos interdisciplinarios del policlínico para la atención comunitaria de la salud, que estadísticamente no son significativos los casos que llegan al segundo y tercer nivel. Cada "x" número de familias, que dependen de si es en zona urbana o rural,

concentrados o dispersos, tienen un médico y un enfermero que residen en la comunidad. El Estado constituye en el barrio un consultorio en planta baja, la casa del médico en el primer piso y la del enfermero en el segundo. Tienen la obligación de visitar todas las familias una vez al mes (ronda); las que tienen problemas de salud las veces que fuere necesario y además organiza con éstas y los equipos interdisciplinarios del policlínico (núcleo), reuniones periódicas. Antes de utilizar

farmacopea, emplean acupuntura, digitopuntura, medicina "verde", psicoterapia comunitaria, etc. A pesar de la falta de recursos, de la crisis que se nota en muchos ámbitos, estos niveles de atención de la salud siguen funcionando óptimamente. La evaluación de los efectores la realiza la comunidad en reunión con los supervisores.

Quise dar una idea de los logros en estas áreas, porque siempre se oye decir que la salud y la educación en Cuba están muy bien, pero uno no sabe en qué consiste ese buen funcionamiento.

En lo demás trataré de ser sintético. El nivel de ingresos, de consumo (alimentos, vestimenta) y de servicios (transporte y comunicaciones) del pueblo cubano es insatisfactorio. No puede saberse si es su grado de concientización, que le hace expresar que debe sacrificarse durante el "período especial", para defender la revolución y preservar el socialismo, o es el temor que le impide protestar contra la situación. No olvidemos que el Estado es el único empleador y que los disidentes no serían bien tolerados. Estuve presente en una asamblea de trabajadores de la Central de Trabajadores Cubanos (C.T.C.), similar a nuestra C.G.T., en donde se analizaban las dificultades en los servicios sociales y escuché muy tibias críticas a los dirigentes de los servicios, no al gobierno, entremezcladas con invocaciones al sacrificio, al esfuerzo por mantener la marcha de la Revolución.

Aún la gente que vive del mercado negro, que se supone no están muy conformes con el régimen pues ejercen actividades clandestinas, manifiestan sus deseos de que la situación de crisis se supere. Los mismos manifiestan que no hay desocupación, sino subocupación, que los sueldos no alcanzan, por eso deben "ingeniárselas" para ganar más y operan en el mercado negro. Olvidaba decir que en Cuba el varón adulto debe trabajar obligatoriamente. Como el Estado le asigna trabajo al adulto, nadie puede estar sin

trabajar. La negativa a trabajar reduce en su detención o en su tratamiento psiquiátrico.

Como es el turismo la actividad que más fácilmente puede aportar divisas, alrededor de los turistas pululan toda clase de vendedores ambulantes, artesanos, vendedores de monedas del Che Guevara para los argentinos, de cuenteros, de ladrones y por supuesto prostitución. Creo sinceramente que estos sectores marginales no son significativos. De los diez a doce millones de cubanos, no deben ser ni el 5%, pero existen a lo largo y ancho de Cuba.

Lo que si no tengo dudas, es que los pobres en Cuba, los que tienen los trabajos más bajos de la escala salarial, con la educación y la salud aseguradas y aún con los alimentos y vestimenta racionados, viven mucho mejor que los pobres de la Argentina. Y lo digo con toda la autoridad de haber trabajado 25 años en Acción Social de mi provincia y conocer las necesidades de nuestro pueblo desde Rivadavia a La Candelaria y desde Anta a Los Andes y haberme especializado en el estudio de la pobreza en Argentina.

Por supuesto que otra es la situación de los sectores marginados que median con el turismo. ¡Qué mala imagen dan al régimen que hizo la Revolución para dignificar al cubano, para que Cuba dejara de ser el prostíbulo de Estados Unidos!

Mucha de esa juventud, porque en la mayoría son jóvenes y niños, no tiene conocimiento de su historia ni les interesa el sistema socialista, quieren procurarse los bienes que ve en el mundo capitalista, que les transmiten los turistas y que el mismo gobierno exhibe en los

supermercados para turistas.

Y esa fue nuestra reflexión final ¿cuánto tiempo soportará el pueblo cubano sus restricciones, con la exhibición consumista y la corrupción que trae el turista extranjero?, ¿cuánto soportará la visión de los escarpates de los Intur o Grocery (supermercados y tiendas para turistas) comparándolos con las desabastecidas proveedurías?, ¿cuándo superará Cuba el monocultivo del azúcar y se industrializará?

El esfuerzo del gobierno para reconvertir sus fábricas, transporte, maquinaria, instrumentos, todos de origen ruso y hoy sin repuestos y paralizados, no puede redundar en perjuicio de las necesidades básicas del pueblo cubano. Este no tiene por qué pagar los errores de los dirigentes.

Pero debo aclarar que no considero entre estas necesidades los ¿"Waidal"? que inundan los súper para turistas y que proceden de "La Rioja" y en letra muy pequeña dice "Rep. Argentina", como para que no se lea y se confundan con los de Rioja, España, muy conocidos y apreciados por los cubanos. Ayer escuché a nuestro presidente que sarcásticamente decía que intercambiaba vinos de su cosecha con Cuba y recibía habanos. ¿Serán los vinos "Waidal"?

Lo que si advertimos, que aún teniendo distintos signos políticos, los gobiernos comercian entre ellos. Pero los pueblos son los que sufren las consecuencias.

En síntesis, la Argentina no está mucho mejor que Cuba, a pesar de los gestos de perdonavidas de Menem. Y Cuba bien vale una visita.

**SIN DOGMATISMOS, SIN ESTRIDENCIAS,
PLURAL Y CONSTRUCTIVO,
CON LA FUERZA DEL ARRAIGO**

AYER, HOY,
MANANA

**MARTIN
MIGUEL
QUEMES (h)**

CONDUCE:

F M
PROFESIONAL

EL NEGOCIO REPRODUCE LAS ECONOMIAS DE CICLO CORTO DEL SIGLO XIX

mico a los viejos señores. Estas economías de ciclo corto "habían introducido profundas grietas en el comportamiento social de las gentes de estos poblados que vivían las bonanzas".

El fin de la bonanza

Aquellas gentes se comportaban como si la bonanza fuera eterna y no querían admitir que ella era apenas una ráfaga. Todo pendía del débil hilo de las necesidades del mercado comprador externo que, en determinado momento, decidía producir en otra región, bajar los precios o recurrir a otros mercados. Las decisiones de los compradores "sonaba como un taca de dinamita capaz de derrumbar aquel edificio de sueños y colores" levantado en cualquier región ardiente de suramérica.

"El pueblo de Amalema, como capital del tabaco, quedó reducido a su tierra caliente, reproduciendo su soledad un día violentada. El polvo de los caminos ya no se levantaba sobre el horizonte anunciando caravanas de viajeros y traficantes. La crisis de la quina y el caucho, dejó "un estado de ruina y desolación" al pueblo. Hace más de cien años, añade, Amalema arrastra el recuerdo de sus ferias, "aunque su tabaco aún se fuma y se masca por generaciones que desconocen su historia".

Según Tovar Pinzón, en América Latina faltan todas las historias de estas bonanzas. "Los enriquecimientos rápidos y sobre todo el auge y la decadencia de pueblos perdidos en el trópico que nadie recuerda hoy porque, ni siquiera, han sido habilitados para el turismo". No es cierto que toda esta parafernalia que estructura el ciclo corto pertenezca sólo al pasado y caracterice a sociedades que "ya fueron".

Según el investigador colombiano, el fracaso de un desarrollo sustentado sobre ciclos de larga duración y sobre proyectos de industrialización "parece haber dejado a millares de gentes al borde del camino para que

retornen a la selva húmeda, a las vegas fértiles y a las yungas en busca de productos que demanda el nuevo orden mundial". Lo que está por delante es buscar la satisfacción de los nuevos vicios. La cocaína es uno de ellos.

La coca, el nuevo boom

Sin conocer esa historia y sin interés por aprender de ella, estas economías latinoamericanas de ciclo corto se sumergen en el entusiasmo por el nuevo boom de la coca. No sabemos, dice Tovar Pinzón, cuánto tiempo más durará este auge y cuándo tocará a su fin "dejando a los países productores recuerdos pasajeros de un tiempo de bonanzas con sus ríos de whiskey, con sus muertos y sus héroes agonizantes y con sus leyendas de fastuosidad efímeras".

Lo que si se sabe es que, en estos tiempos cercanos al milenio, "el turno le corresponde nuevamente a la selva, la misma que en otra época recibió a aventureros y empresarios que buscaban caucho, quina o añil". La coca llegó a Medellín a mediados de los setenta, ofreciendo la posibilidad de convertir a marginados en intermediarios de un negocio lleno de dólares y futuro.

Para Tovar Pinzón la decisión de estos sectores andinos pobres de cultivar coca no es producto de su propia voluntad sino que proviene de factores que tienen que ver con su propio desarrollo y con las oportunidades que le ofrece la sociedad capitalista. "El conjunto de necesidades biológicas y sociales lanza a estos sectores marginados de la economía a la órbita de la ilegalidad con sus alternativas de satisfacción rápida de cuanto el mercado siempre les ha negado".

Hasta 1975 la coca estuvo ligada a mercados internos. A partir de entonces se vincula a los mercados internacionales gracias a la industrialización de la hoja de coca que se transforma en cocaína. En este proceso de transformación la industria química de los países desa-

rollados juega un papel fundamental en el éxito de este mercado, explica.

Espacios mercantiles internos

Cortez Hurtado y Tovar Pinzón trataron con amplitud el tema de la producción y consumo de la hoja de coca y su relación con el coque. Ambos se burlan del periodismo ignorante que, a partir de señalar la costumbre de mascar la coca o acullicado en el mundo indígena antes de la llegada de los españoles, que ve en este viejísimo hábito un lejano antecedente del narcotráfico. Es necesario saber que la coca tiene una larga historia y que, "al menos hasta el siglo XX estuvo esencialmente ligada a los mercados internos de América Latina".

La coca adquirió una importancia que excedió el ámbito ritual indígena y se instaló como un tema estrechamente vinculado al poder. Los Incas necesitaban controlar su producción. Por este motivo decidieron extender sus dominios hasta las selvas del Amazonas para expandir el cultivo de la coca lo que le permitiría romper la dependencia que mantenían con pueblos rebeldes y guerreros.

La coca, al igual que las llamas, vicuñas, maíz o mantas, era un producto que "recibía un tratamiento especial dentro de la política general del desarrollo económico de estas sociedades". La llegada de los españoles modificó las estructuras de producción y distribución de la coca. Hasta el Rey de España tomó cartas en el asunto y reconoció la importancia de la coca para las arcas oficiales.

La coca no fue, durante siglos, un producto clandestino. En 1786 había 345 haciendas dedicadas a cultivar coca para el Potosí. Los terratenientes coqueros alcanzaron a tener gran poder a fines del siglo dieciocho y lo mantuvieron hasta 1830. "No había clandestinidad sino que la coca se convirtió en símbolo de riqueza y de poder de las

grandes familias terratenientes que abastecían a los trabajadores de los grandes mineros". Hasta 1975 la coca circuló por entre los espacios internos de los Andes suramericanos.

Ciertos mercados internacionales generados después de la independencia "estuvieron ligados a satisfacer necesidades farmacéuticas y, en menor escala, a calmar el vicio de grupos excéntricos de la intelectualidad europea y norteamericana. Por ejemplo, los mercados que se abrieron a principios del siglo XX hacia la Argentina estuvieron vinculados a la demanda de coca de los trabajadores bolivianos que emigraron a las haciendas cañeras del noroeste de la Argentina. Allí se exportaba sólo el 12 por ciento de lo producido en Yungas".

La coca que iba afe-

ra del espacio regional andino a principios del siglo XX apenas alcanzaba el 1 por ciento del total y era realizada por "casas comerciales de La Paz" hacia los Estados Unidos y Europa. Cortez Hurtado concluyó su recorrido por la historia y la economía de la coca afirmando que:

"La coca atraviesa hoy por un verdadero auge y, en el momento de mayor culto a la técnica y de un cierto tipo de racionalismo, su vigorosa presencia tiene la fortaleza necesaria para promover, una vez más, a formularse las más básicas preguntas de nuestra manera de actuar, de vivir, de nuestro temor y nuestra aceptación de "lo otro" y "el otro".



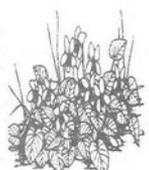
Florería



"PARADIS"

LA MAS GRANDE EN
EL NORTE ARGENTINO

CASEROS 390
TELEFONO 213138
(4400) SALTA



El Pacto de los Cerrillos

por Luis A. Borelli

El 22 de marzo se cumple un nuevo aniversario de la firma del "Pacto de los Cerrillos". Han transcurrido 178 años de este acontecimiento que puso fin al conflicto existente entre el Ejército Auxiliar del Alto Perú comandado por José Rondeau, a la sazón Director Supremo Provisorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y el gobernador de la Intendencia de Salta, coronel Martín Miguel de Güemes.

Este pacto firmado a "tres leguas de la ciudad de Salta" en el lugar de los Cerrillos hoy pueblo de Cerrillos, posibilitó varios logros, primero que cesara la lucha fratricida entre defensores de la causa de Mayo; segundo, que el Congreso de Tucumán ya reunido tuviera la paz necesaria para llevar a cabo sus trascendentales deliberaciones y que culminaran con la declaración de la Independencia aproximadamente cuatro meses después de Cerrillos; tercero, que Salta quedara en libertad de acción para llevar adelante la defensa de la frontera norte de la Patria; cuarto, que Rondeau declarara "irrito y de ningún valor" su bando contra Güemes dado a conocer en Chuquisaca; y finalmente que San Martín, Güemes, el Congreso de Tucumán y la ciudad de Salta expresaran su júbilo por la paz concertada.

El Congreso de Tucumán dio a conocer su beneplácito por el "Pacto de los Cerrillos", el 1 de abril y es el primer pronunciamiento, el cual consta en acta del 1 de abril y dice: "que reunido felicita a ambos jefes por sus conductas de paz y no beligerancia".

El general San Martín desde Cuyo sería en orden cronológico el segundo en

hacer conocer su parecer. En una difundida carta al diputado por Mendoza ante el Congreso de Tucumán Tomás Godoy Cruz expresa que: "más que mil victorias, he celebrado la unión entre Güemes y Rondeau, así es que las demostraciones en esta sobre tan feliz incidente se ha celebrado con una salva de veinte cañonazos, iluminación, repiques y otras mil cosas".

En 1859, seis años después de la Asamblea Constituyente, el juriscónsul Dr. José Benjamín Dávalos Molina sostenía que "el Pacto de los Cerrillos debe ser incluido entre los pre-existentes sobre los cuales hace alusión el Preámbulo de la Constitución Nacional".

Finalmente digamos que la ciudad de Salta no escapó al júbilo por el pacto, crónicas de la época dicen que "se realizaron bailes, corridas de toros, fuegos de artificio, repiques y otra mil cosas".

El incidente bélico se inicia el 15 de marzo de 1816 cuando Rondeau mueve su ejército de aproximadamente 2.000 hombres sobre Salta con el fin de tomar ésta y someter a Güemes, no sin antes ordenar que desde Tucumán le envíen dos escuadrones de dragones para reforzar su ejército. Su avance sobre el Valle de Lerma comienza en "los altos de La Caldera a seis leguas de Salta" y es ahí donde recibe las primeras descargas de fuego y los ataques de la guerrilla gaucha, hostilidad que continuará hasta que el Ejército Auxiliar llegue a Finca Castañares.

Rondeau a poco de comenzar su marcha desde los "Altos de La Caldera", toma conciencia que realmente estaba penetrando en un

territorio que le era hostil. Sus habitantes se replegaban y se reconcentraban alrededor de Güemes. Retiraban todas sus pertenencias, viviendas, animales o cabalgaduras, sólo las casas y la tierra quedaban para el adversario, todo desierto.

A todo esto Güemes habíase trasladado a Los Cerrillos y hasta donde llega Rondeau luego de abandonar Castañares y la ciudad de Salta, y se instala con sus tropas en la finca de Tejada (hoy el solar que ocupa el INTA), mientras que el jefe gaucha se encuentra en el propio pueblo en su cuartel general, ubicado frente a la iglesia del lugar.

En esa posición permanecen aproximadamente tres días, Güemes practicando su conocida táctica de quitar de las adyacencias cualquier vestigio de alimento, o viveres, con el fin de agotar las reservas de Rondeau y forzarlo a una rendición. La obstinación del jefe porteño hace que los gauchos obstruyan la acequia de Tejada en su toma del río Rosario quitándole de esta forma el suministro de agua.

A medida que transcurren los días la situación de

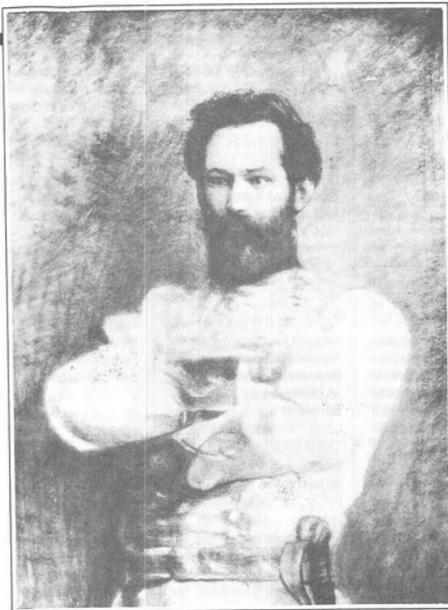
Rondeau cada vez es más penosa. Sus tropas en el límite del hambre asaltan las plantaciones de viñas que había en la finca donde estaban apostados y hombres y caballos dan cuenta de éstas. Es en este trance en que el jefe del Ejército Auxiliar toma conocimiento que uno de los refuerzos solicitados a Tucumán pasó a Jujuy, y el otro había sido derrotado por una partida de gauchos en el lugar del Campo Salto.

Rondeau, finalmente se decide salir a enfrentar a los gauchos, moviliza su tropa, no sin antes gastar un gesto más de soberbia al intimar a Güemes sumisión. Cuando creía encontrar a su enemigo en el campo de batalla éste desapareció, pero "las correrías a caballo de gauchos armados haciendo amagos de cargas desordenadas, disparando tiros al aire, dando alaridos salvajes y golpeando los guardamontes de cuero con sus riendas", hace insostenible la situación del ejército. Sólo las influencias de personalidades locales y luego de mucho esfuerzo, hacen que Rondeau acepte una entrevista con Güemes en Cerrillos.

Mitre en su "Historia de Belgrano" relata que "do-

ña Magdalena Güemes, arrogante belleza salteña, y hermana del popular caudillo, fue la intermediaria de la negociación, arreglando una entrevista entre ambos generales". Esta tuvo lugar el 22 de marzo de 1816, formados ambos ejércitos en batalla en "Los Cerrillos", y en el curso de la misma se firma el Tratado de Paz, de antemano confeccionado, según Mitre, "entre la hermosa doña Magdalena y el bizarro comandante de granaderos a caballo don Juan Ramón Rojas" el cual textualmente comenzaba diciendo: "Deseando cortar hasta los asomos de desconfianza que unas almas inquietas y perversas han procurado sembrar entre el Ejército Auxiliar y las tropas de la provincia de Salta", para más adelante señalar en su artículo primero que "Queda fijada una paz sólida, la amistad más eterna entre el Ejército Auxiliar y la benemérita provincia de Salta, echándose un velo sobre el pasado, en virtud de una amnistía general".

Muchos historiadores echan como causa del conflicto entre Güemes y Rondeau al retiro por parte del primero de ochocientos armas de Jujuy de propiedad



del Ejército Auxiliar. En realidad el proceso de deterioro de la relación entre ambos comenzó mucho antes, quizá en el momento mismo en que el general José Rondeau resuelve iniciar la tercera invasión al Alto Perú en setiembre de 1814 al mando del Ejército Auxiliar que en mayo había recibido de manos del general San Martín en la ciudad de Tucumán. A decir verdad ni San Martín ni Güemes compartían este plan. El Dr. Bernardo López Sanabria, presidente hace algunos años del Instituto de Estudios Históricos de Güemes y el Norte Argentino, en una conferencia en Buenos Aires refiriéndose al desastre de Sipe-Sipe dice: "Cuanta razón asistió a San Martín y Güemes, al considerar no debía expedicionarse todavía al Alto Perú".

Sin embargo, Rondeau, luego de partir con el ejército desde Tucumán designa a Güemes jefe de la vanguardia, no obstante que San Martín antes de entregar al mando en Tucumán lo había designado comandante de la avanzada de Salta, situadas en el Río Pasaje. Seguramente Güemes debe haber vivido un conflicto personal con la nueva designación, pues a Belgrano y San Martín les guardaba una especial estima, a tal punto que Mitre que es por demás riguroso en su juicio con el jefe gaucho dice de esta relación: "Los generales San Martín y Belgrano le distinguieron siempre... y nació en él un verdadero cariño hacia estos dos grandes hombres, lo único tal vez ante cuyo ascenso moral se inclinó".

De todos modos la campaña al Alto Perú continúa y como consecuencia del éxito de Güemes sobre Pezuela a quien había logrado desalojar en agosto de 1814 de Salta, junto a sus 4.000 hombres, recibe de manos de Rondeau el ascenso a teniente coronel.

Su permanencia en el Ejército Auxiliar le permite observar actos de indisciplina y con preocupación se lo expresa a Rondeau. Con posterioridad trasciende un violento choque entre Güemes y el coronel Hilarion de la Quintana y en Humahuaca

el jefe gaucho es reemplazado en la Jefatura de la Vanguardia por el coronel Martín Rodríguez. El 19 de febrero de 1815 este mismo coronel es vergonzosamente derrotado en El Tejar donde él y casi toda su tropa es tomada prisionera. Sin embargo Güemes no es repuesto en la Vanguardia sino que designa en lugar de Rodríguez al general Fernández de la Cruz.

Esta sucesión de hechos que seguramente lastimaban la personalidad de Güemes, se agrava cuando en el combate del Puesto del Marques, donde el triunfo es responsabilidad exclusiva de Güemes y sus gauchos, Rondeau en parte de guerra informa que el responsable de la victoria es su nuevo jefe de Vanguardia, Fernández de la Cruz.

El informe de la victoria del Puesto del Marques cerca de Yavi, sumado a la falta de atención por parte de Rondeau a los consejos de Güemes de aprovechar la demovilización de los españoles para perseguirlos y batirlos, hace que éste abandone definitivamente el Ejército del Alto Perú, regresa a Jujuy, retira las armas de aquel y llega a Salta el 4 de mayo de 1815.

Llegado a Salta es impuesto de comunicaciones oficiales procedentes de Buenos Aires que informan de la revolución federal del 15 de abril, del derrocamiento del director Carlos María de Alvear, de la designación de director Supremo provisorio, justamente el general José Rondeau, mientras que Ignacio Alvarez Thomas lo hará como suplente en ejercicio hasta tanto termine su campaña al Alto Perú el entonces jefe del Ejército Auxiliar.

El Cabildo de Salta es exhortado desde Buenos Aires a acatar a las nuevas autoridades, pero también comienza a sufrir presión popular para que se convoque a un cabildo abierto para designar gobernador. La presión política aumenta y el cabildo abierto finalmente es convocado para el día 6 de mayo de 1815, fecha en que el coronel Martín Miguel de Güemes es electo gobernador intendente de Salta, y declarado in-

mediatamente "independiente de hecho", es decir, que no hay acatamiento a ninguna nueva autoridad y mucho menos a José Rondeau o Alvarez Thomas. Salta es independiente.

Mientras Güemes luego de abandonar Puesto del Marques volvía a Salta, retiraba armas de Jujuy, era electo gobernador de Salta y mantenía un entredicho con Buenos Aires, Rondeau, continuó su marcha con el Ejército hasta Chuquisaca donde es impuesto de todas estas novedades.

Rondeau permanecerá de abril a setiembre en Chuquisaca y Potosí, lugares desde donde primero intimará a Güemes a devolver las armas, y ante la negativa de éste, emitirá un manifiesto donde acusa al jefe gaucho de "traidor" y "tirano del país", en agosto de 1815. Finalmente el Ejército Auxiliar se pone en movimiento en Chuquisaca y a fines de noviembre cae derrotado en Sipe-Sipe. A partir de entonces comienza a replegarse, primero a Humahuaca, y luego a Jujuy. En Salta comienza a rumorearse que el pliegue de Rondeau llegará a Salta y que el objetivo será

tomarla y doblegar a Güemes. Sólo treinta días bastarán para que el rumor tome cuerpo y se haga realidad, pues el movimiento de tropas a Jujuy por parte del Ejército Auxiliar es en febrero de 1816.

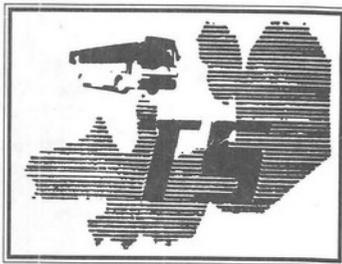
La resolución de Rondeau de invadir Salta fue también alimentada por un "grupo de vecinos" de nuestra ciudad capital, hecho que Bartolomé Mitre relata que el argumento esgrimido era "para auxiliar a Salta y sacudir la autoridad del caudillo".

La derrota sufrida por Rondeau de manos de Güemes en Cerrillos y la posterior firma del Tratado de Paz, dejará a esos "vecinos" momentáneamente derrotados, pero no cejarán en la empresa de derrocar a Güemes. Conforman un grupo político denominado "La Patria Nueva". Conspiran en un atentado criminal contra el jefe gaucho en 1819, y el 24 de mayo de 1821 en un movimiento palaciego y en ausencia de Güemes lo deponen y en su lugar designan a Saturnino Saravia gobernador de Salta y a los cinco días huyen. Finalmente "Patria Nueva" por intermedio de Mariano Benítez y con la

complicidad de Dámaso Uriburu, Facundo Zuviría, Saturnino Saravia, Arias Velázquez, entre otros, tomarán contacto con el capitán Valdés en la Quebrada de Humahuaca hasta donde llegarán huyendo. Allí con la ayuda de un baqueano, peón de Matías Linares, planean la entrada por sorpresa a Salta por la quebrada de Los Yacones. La empresa se ejecuta el 7 de junio de 1821 a la sombra de la noche bajo las órdenes del capitán Valdés y 400 infantes. Lo demás es historia conocida. Güemes es herido esa noche y muere el 17 de junio en Quebrada de la Horqueta.

Bibliografía

"Historia de Belgrano", de Mitre: "Güemes paladín de América", exposición del historiador Juan Manuel de los Ríos en las Jornadas de Estudios sobre Güemes al cumplirse el sesquicentenario de su muerte; y "La Madrid" de Lily Sosa de Newton.



TRASASA S.R.L.

La nueva opción del transporte urbano

Avda. Vicario Zambrano 120 - Tel. 232167

Ofrecemos a nuestros lectores una serie de elegías de Jacobo Regen seleccionadas por el autor. Pertenecen a distintas épocas y libros. Aquí van ordenadas cronológicamente, incluyéndose un texto no recogido en volumen.

CINCO ELEGÍAS de JACOBO REGEN



ELEGÍA

I

Íbamos juntos, madre,
por una calle extraña
de una ciudad desconocida.

Los fanales temblaban
bajo la lluvia, iluminando rostros
que nunca vimos antes,
que no vemos ahora.

Nos miraban,
pero no lo advertíamos...

Con el dolor en alto — que fue el único
laurel para tu frente —,
me absolvían tus ojos
de todo el desamor,
de la distancia
que puse entre tus sueños y mi vida.

II

Yo no miro este cielo.

En cada nube, en cada gajo de inmensidad,
hallaría un reproche
que desde el fondo de tu ausencia viene.

Porque de pronto escucho tu voz, tu voz lejana,
tu silencio,
y un sobrecogimiento de infinito tiembla en mi corazón.

Tú, sin embargo, me perdonas.
Y sigues, en mis sueños, envolviéndome
con tu mirada pura llena de luz sin fondo.

¿Por qué — me digo ahora —,
por qué llega el amor cuando la rosa
sus cenizas esparce al firmamento?

Cuando se corporiza en el delirio
lo que vimos pasar como una sombra,
ebrios de nuestra muerte.

III

Envuelta en una música doliente
llegas a mí, de lejos, madre mía.
Y aunque no cantes tú, la melodía
vibra en mi corazón, llora en mi frente.

Pueblas mi sangre silenciosamente
y, al prolongarte en mí, soy tu agonía:
raído azogue, remembranza fría
de tanto amor y tanta luz ausente.

Madre, mi soledad a ti se aferra.
Nada me habita como tu recuerdo
por la infinita sombra iluminado.

Protégeme en las lindes de la tierra
donde sin causa ni razón me pierdo,
donde ya ni conmigo me he quedado.

(De *Canción del ángel*, 1964.)

ELEGÍA A JOSÉ NIETO PALACIOS

Estás del otro lado,
del lado verdadero.
Yo todavía insisto en engañarme
con justificaciones y pretextos.

En un bar
como aquellos
que solíamos
bebo contigo, solo, José Nieto.

Están junto a nosotros
los recuerdos.
(Se acerca un metalúrgico, Durbá,
el que tenía el corazón de oro y los puños de acero.
Y el fotógrafo inglés y trotamundos
con su raído terno
de las cuatro estaciones.)

Cuando pasa el estruendo
que apenas deja el rastro
de agua de un insecto
pisoteado,
te sacudes como un erizo, ajeno
al persuasivo ademán
de los enterradores de tus sueños.

Después
de haberme muerto
contigo unos minutos,
bebo
tus óleos, tus pinceles,
y sepulto mi vida para seguir muriendo.

(De *Umbroso mundo*, 1971.)

A BAICA DÁVALOS

"Quiero que seas mi editor
— dijiste —.
Con los *Cinco relatos de a caballo*
recibirás un giro
y un diagrama.
Si sobra un resto,
guárdalo;
bébelo a mi memoria."

Pero nunca llegaron
tus palabras.
¿Alguien,
en el camino,
borró las líneas,
estrujó el papel?

Hijo fui de tu padre
sin renegar del mío.
Y en esta tenebrosa
costumbre de morir a pleno día
te llevo con los dos:
uno me ofrece su nudosa mano
y otro el arpa cautiva
que el rey David grabó sobre la túnica
de san Juan de la Cruz.

Hay edito tu muerte
y la promesa
de visitarte alguna vez.

(De *Poemas reunidos*, 1992.)

BALTAZAR

De espaldas al ciprés
en el umbral
del cementerio.

Las carceleras de la noche
sueñan
devanando las horas perdidas.

Y allá se van
los únicos
que vuelven.

(De *El vendedor de tierra*, 1981.)

PEQUEÑA ELEGÍA

*y echó de sí su vestido,
y cubrióse de asco, y se
sentó sobre ceniza.*

JONÁS, 3,6.

La muerte no ha pasado por aquí.

Su vendaval oscuro
se apacigua
y reposan tus ojos
de par en par abiertos a la luz.

No ya los dientes apretados
ni la tensa mandíbula;
sí los ojos que crecen
desde el humus fragante
y aventan, con un dócil parpadeo,
la ceniza que siempre te ceñía,
como a Jonás,
el alma.

Ahora, Walter, amanece.

Nunca pasó la muerte por aquí.

(Inédita en libro, 1992.)



Función semiótica y representación cognoscitiva en Piaget

Prof.
Yolanda Fernández Acevedo
- UNSa.

En la epistemología genética de Jean Piaget, la explicación del desarrollo cognoscitivo no conlleva una preocupación por vincular inmediatamente éste con el lenguaje. El interés de brindar, a partir de la psicología

genética, una descripción de las diferentes estructuras por las que atraviesa el sujeto humano en su desarrollo temporal, nos muestra un proceso que, desde un nivel inferior datado en las primeras experiencias sensorio

matrices, culmina en operaciones lógicas, que se adquieren paulatinamente a partir de etapas anteriores de menor conocimiento. Cómo se realiza el paso de una estructura de conocimiento inferior a una superior, de mayor complejidad, es el tema central de la epistemología genética.

La pregunta acerca de que sea el conocimiento humano deberá dejar lugar a una nueva pregunta acerca de "cómo" se realiza este tránsito desde un nivel considerado inferior a uno superior. Pero la preocupación epistemológica del proyecto piagetiano, que, desde sus orígenes, pretende describir y explicar la construcción de la realidad, plantea sus mayores dificultades cuando debe situarse frente a otras teorías del conocimiento que han tratado de solucionar este viejo problema.

La tradición empirista ha permitido situar una importante franja de respuestas en la adhesión a las sensaciones, conjeturando

La epistemología genética de Piaget ha considerado la cuestión del lenguaje, en el marco de una función semiótica que no aparece disociada de la construcción cognoscitiva. Resulta interesante repasar algunas consideraciones básicas del pensamiento piagetiano, a fin de entender cómo, en la adquisición de la lengua materna, intervienen mecanismos similares a los de la construcción de estructuras lógicas del pensamiento.

que, por medio de asociaciones y disociaciones, es posible reconstruir el conocimiento íntegro de la realidad, e inclusive de la matemática y de la lógica, surgidas a partir de abstracciones y generalizaciones de la experiencia.

La explicación psicogenética se encuentra ante estas pretensiones en una posición tan distante como la que mantiene con las epistemologías que suponen el origen del conocimiento en estructuras innatas, de tipo platónico o cartesiano. La contribución de la experiencia no es negada por Piaget: sólo discute con la pretensión de colocar lo empírico como explicación única y como modelo metodológico.

"Cincuenta años de experiencia nos han enseñado que no existe conocimiento alguno resultante de un simple registro de observaciones, sin una estructuración debida a las actividades del sujeto", dirá Piaget, para asegurar enfáticamente luego: "El estudio empírico de la experiencia refuta al empirismo!".

En cuanto a las con-

tribuciones que han pretendido situar en un origen innato o preformado el conocimiento humano, Piaget distingue que estas soluciones olvidan el aspecto psicogenético, al suponer que existen verdades permanentes, independientes de toda construcción, que subsisten en forma trascendente. Cuando un matemático afirma la existencia, exterior al sujeto, de entes tales como el número o las funciones, cuyo conocimiento depende de intuiciones directas e independientes de toda elaboración cognoscitiva precedente, está claro que está apostando por una realidad sin historia, sin génesis.

Tanto la insuficiencia de la interpretación empirista, como la adjudicación de estructuras a priori o innatas, llevan a Piaget a la búsqueda de soluciones epistemológicas que, derivadas de los datos de la psicogénesis, puedan encontrar, en la consideración de la elaboración continua de operaciones y estructuras, un argumento en apoyo de su tesis central de un constructivismo, en el que tanto el sujeto como el objeto

CECILIA GARCÍA
ARQUITECTURA Y GRÁFICA
ENTRE RÍOS 837 - salta (4400)
ARGENTINA
tel/fax: (087) 212739/310191



sito entre los primeros esquemas prácticos y los esquemas conceptuales.

Explicar este tránsito entre lo sensorio motriz y lo representacional, supone, para Piaget, asegurar la continuidad de los supuestos constructivistas y genéticos, evitando la apelación a modificaciones provistas por el entorno, realizadas a través de condicionamientos sociales o culturales. La explicación que propone Piaget es válida tanto para las representaciones como para cada uno de los pormenores de la aplicación de mecanismos representativos, y busca rastrear desde los orígenes prácticos esta capacidad de generar significantes.

Se trata entonces de

rastrear la transformación de esquemas sensoriales en conceptos, desde la inteligencia prelingüística, hasta la puesta en marcha de un pensamiento verbal.

¿Cómo aparecen los primeros esquemas verbales? Será necesario buscar en los primeros signos que sirven de expresión al niño. Aquí se impone una explicación acerca de los más arcaicos modelos del funcionamiento dialéctico de asimilación y acomodación. Las raíces biológicas del conocimiento, que abogan por una continuidad radical de los modos de desarrollo, permiten invocar un constructivismo sistemático. Una sucesión de este tipo, no conlleva ningún comienzo absolu-

to. Las críticas piagetianas acerca de los preformismos, apriorismos, o finalmente innatismo, se sostienen sobre este punto. El hecho de ser biólogo le permite conocer que las herencias específicas varían de una especie a otra, y que sólo es posible hablar de mecanismos tan generales como los de asimilación y acomodación, que proponen entre ambos, una autorregulación al individuo de cualquier especie. La autorregulación aparece para Piaget como un hecho común a lo orgánico y a lo mental. En este sentido, le parece aconsejable buscar en los mecanismos autorregulativos, la explicación biológica de las construcciones cognitivas.

del conocimiento interactúan desde la posición inicial de un organismo en su entorno, hasta lograr la categorización lógica y semiótica de la realidad.

En la explicación piagetiana, la función semiótica aparece como solidaria de las construcciones que concluyen al finalizar el período sensorio motor. La representación cognoscitiva que se alcanza luego de las categorías prácticas elaboradas en este primer período, deberán suponer la existencia de un puente que permita el pasaje desde las construcciones de la actividad sensorial y motriz; es característico de Piaget proponer que la génesis de la representación cognoscitiva, planteará, a su vez, la cuestión del lenguaje. Esta adquisición aparece así subordinada a la adquisición de estructuras más generales, que deberán estudiarse en su

génesis, casi desde los comienzos mismos de la actividad sensorio motriz.

La representación comienza, para Piaget, cuando aparece una distinción, una diferenciación, y eventualmente una coordinación, entre significantes y significados. Esta distinción sucede cuando la imitación propone una acomodación a objetos exteriores, disociando en forma temporal hechos y objetos, sobrepasando su consideración en el presente inmediato.

La tesis central del pensamiento piagetiano será entonces que no existe discontinuidad entre las elaboraciones sensorio motrices y la representación cognoscitiva, sino que es posible explicar, sin apelar a condicionamientos sociales o externos al organismo, y sólo teniendo en cuenta la propia actividad endógena, el trán-

¿ QUE NOS DIFERENCIA ?

* COBERTURA SIN ARANCEL DIFERENCIADO O PLUS EN :

CONSULTAS SIN LIMITES
INTERNACION
PARTOS
CIRUGIA
LABORATORIO
RADIOLOGIA - TOMOGRAFIAS
ECOGRAFIAS - MONITOREO FETAL

* ALTA COMPLEJIDAD EN TERAPIA INTENSIVA INFANTIL (TIPYN) Y EN ADULTOS

* COBERTURA SIN TRAMITES, SIN ORDENES NI AUTORIZACIONES

* CON SOLO SU CARNET Y EL APORTE MENSUAL DE :

		AFILIACION DIRECTA	COSEGURO (con U.S.Social)
INDIVIDUAL	Infantil	\$ 18	\$ 11
	Adulto	\$ 20	\$ 11
FAMILIAR	Matrim. y 2 hijos	\$ 72,50	\$ 42
	Matrim. y 5 hijos	\$ 100,50	\$ 59



SANATORIO EL CARMEN S.A.



hospital privado materno infantil

Empresas consultar SOLICITE PROMOTOR



MEDICINE

PROGRAMAS MEDICOS PARA LA COBERTURA INTEGRAL DE SU SALUD

DEAN FUNES 550 - TEL. 21-4126 - SALTA



LIBRERIA RAYUELA

BUENOS AIRES 96 - (4400) SALTA - ARGENTINA - Tel/Fax (54) 87-312066

"NOVEDADES DEL MES"



VERBITSKY, "Hacer la corte"
ANDERSEN, "Dossier secreto"
OPPENHEIMER, "La hora final de Castro"
PASTOR, "Ciencia política"
ARIES Y DUBY, "Historia de la vida privada"
ASIMOV, "Cronología del mundo"
WIEVIORKA, "El espacio del racismo"
SANTORO, "El hacedor"
LIPOVETSKY, "El imperio de lo efímero"
BIOY CASARES, "Un campeón desaparejo"
GRONDONA, "La mala leche"
JUARROZ, "Poesía vertical"
LEONARDI HERRAN, "El corazón tatuado"

Etchart

El apellido del vino

CLAVES

PERIODICO INDEPENDIENTE

Administ. y Redacción: GALERIA BUENOS AIRES, Bs. As. 68, Of. 6, 1er. piso
Director: PEDRO GONZALEZ

Etchart

El apellido del vino

En 1926, Jorge Luis Borges publica "El tamaño de mi esperanza". La obra no fue reeditada durante su vida. María Kodama, en octubre de 1993, decide hacerlo y expone su propósito mediante una "nota explicativa" y no de "prólogo" como lo manifiesta su autora.

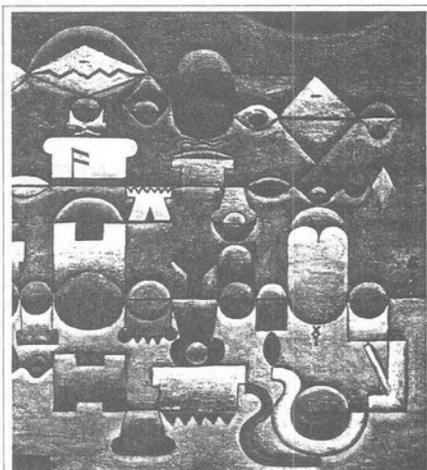
La aludida nota reza así: "Una tarde de 1971, después de recibir su doctorado Honoris Causa en Oxford, mientras charlábamos con un grupo de admiradores, alguien habló de "El tamaño de mi esperanza". Borges reaccionó enseguida, asegurándole que ese libro no existía, y le aconsejó que no lo buscara más. A continuación cambió de tema y me pidió que le contara a esa gente amiga algo más interesante; por ejemplo, nuestro viaje a Islandia. Todo pareció quedar ahí, pero al día siguiente un estudiante lo llamó por teléfono y le dijo que el libro estaba en la Bodleiana, que se quedara tranquilo porque existía. Borges, terminada la conversación, con una sonrisa me dijo: ¡Qué vamos a hacer, María, estoy perdido!

Todos estos avatares rodearon de misterio y de curiosidad a esta obra de la que abjuraba e hicieron que, de todos modos, circulara a través de nefastas fotocopias entre los que se creían integrantes de círculos de elegidos.

Habiendo dado Borges su acuerdo para que partes de este libro se tradujeran al francés en la colección de La Pléiade, pensé que de algún modo la prohibición ya no era tan importante para él y que sus lectores en lengua española, y sobre todo sus estudiosos, merecían saber y juzgar por sí mismos qué pasaba con esta obra.

El primer libro de ensayos de

Jorge Luis Borges El tamaño de mi esperanza



Seix Barral Biblioteca Breve

Borges fue *Inquisiciones*, publicado en 1925; el segundo, *El tamaño de mi esperanza*".

Los temas que Borges abordó durante su vida entera están presentes con intensidad y júbilo. Su admira-

tivo respeto a Estanislao del Campo, a Carriego o a Hudson, su defensa del "idioma de los argentinos", su ironía y desdén a la piedad (basta ver la lapidación de Lugones), su análisis estilístico pleno de erudición y sabi-

duría (Góngora), su cariño por Buenos Aires y sus barrios, ciertos imaginarios.

Borges está íntegro en estas páginas, a pesar de su presunto arrepentimiento por haber escrito algunas de ellas o por ciertas expresiones o vocablos provocativos para un academicismo estéril que pretendía ser de buen tono en España y en América de habla hispana. Profesa una desgana admiración a Rosas y postula una clara afirmación de Yrigoyen, pero por sobre todo afirma la voluntad de ser argentino en esas frases esperanzadas con que cierra el inventario de certezas que lo ubica en su tierra: "No quiero ni progresismo ni criollismo en la acepción corriente de esas palabras. El primero es un someternos a ser casi norteamericanos o casi europeos, un tesoner ser casi otros; el segundo, que antes fue palabra de acción (buria del jinete a los chapetones, pifia de ¡muy de a caballo a los muy de a pie!, hoy es palabra de nostalgia (apetencia floja del campo, viaraza de sentirse un poco Moreira). No cabe gran fervor en ninguno de ellos y lo siento por el criollismo. Es verdad que de enancharle la significación a esa voz -hoy suele equivaler a un mero gauchismo- sería tal vez la más ajustada a mi empresa. Criollismo, pues, pero un criollismo que sea conversador del mundo y del yo, de Dios y de la muerte. A ver si alguien me ayuda a buscarlo.

"Nuestra famosa incredulidad no me desanima. El descreimiento, si es intensivo, también es fe y puede ser manantial de obras. Diganlo Luciano y Swift y Lorenzo Sterne y Jorge Bernardo Shaw. Una incredulidad grandiosa, vehementemente, puede ser nuestra hazaña".

UN ESPACIO

PARA

LA

CULTURA

REVISTA

DIALOGOS

Suscríbese al 222824

LETRAS,

ARTES Y

CIENCIAS

DEL

NOROESTE

ARGENTINO